

MEMORIA METODOLÓGICA

**ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO**

CÉSAR AUGUSTO OROZCO ECHEVERRY

che_paisa@hotmail.com

RODRIGO GALLO MARÍN

rodrigo-511@hotmail.com

Asesor Temático

OSCAR LÓPEZ CARVAJAL

orlopez@economicas.udea.edu.co

Asesor Metodológico

ANDRES FELIPE PULGARIN ARIAS

andrespulga80@gmail.com

**Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría**

2011

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

TABLA DE CONTENIDO

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION -----	3
1.1 Descripción -----	3
1.2 Formulación -----	5
1.3 Delimitación -----	5
1.3.1 Geográfica -----	5
1.3.2 Temática -----	5
1.3.3 Histórica -----	6
2. OBJETIVOS -----	7
2.1 Objetivo General -----	7
2.2 Objetivos Específicos -----	7
3. RESPUESTAS TENTATIVAS -----	8
4. VARIABLES -----	10
5. TRATAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION -----	13
6. FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS -----	17
6.1 Fuentes Primarias -----	17
6.2 Fuentes Secundarias -----	18
7. FASES Y PROCEDIMIENTOS -----	19
8. LECTURA Y ESCRITURA -----	27
9. ASESORES -----	29
10. CONCLUSIONES -----	30
11. ANEXOS -----	31

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 DESCRIPCIÓN

La Revisoría Fiscal en Colombia es de obligatorio cumplimiento para las sociedades por acciones y además para aquellas organizaciones que superan los topes mínimos establecidos por las entidades de control y vigilancia, según como lo establece Código de Comercio en su artículo 203, el cual expresa que deben tener revisor fiscal;

- 1) Las sociedades por acciones;
- 2) Las sucursales de compañías extranjeras, y
- 3) Las sociedades en las que, por ley o por los estatutos, la administración no corresponda a todos los socios, cuando así lo disponga cualquier número de socios excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento del capital.

De otra parte, la ley 43 del 90, en su artículo 13, parágrafo 2 contempla:

Será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente de cinco mil salarios mínimos y/o cuyos ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mínimos.

Pero esta profesión de obligatorio cumplimiento, ha tenido y tiene en la actualidad muchas deficiencias y falencias. Para hacer un acercamiento a modo general a estas fallas anteriormente mencionadas hay que remitirse a los inicios del siglo XX. Mas exactamente al periodo comprendido entre 1920-1921; el cual es recordado por albergar en sus registros históricos una profunda crisis comercial y financiera debido al poco control y el déficit en fiscalización existente para la época, lo que incluso generó la renuncia del presidente de la República Marco Fidel Suárez. Años después en 1.982 nuevamente vuelve a cuestionarse por parte de toda la sociedad la labor desempeñada por la Revisoría Fiscal, al no haber advertido sobre la crisis financiera que a la postre se presentó. Y en la última década se tienen los tan sonados casos de la comercializadora

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

DMG y del grupo Nule, los cuales con el conocimiento de sus asesores financieros y revisores fiscales crearon un entramado de sociedades para ocultar los graves problemas de liquidez, evasión de impuestos, cesación de pagos y el lavado de activos.

Y esto es sólo por nombrar algunos de los casos más reconocidos, no obstante han sido muchos los cuestionamientos que se le han hecho al ejercicio de la Revisoría Fiscal por no cumplir a cabalidad con su objetivo principal de garantizar la preservación del interés general sobre el particular, tal cómo lo señala el Consejo Técnico de Contaduría Pública [CTCP], 1.999, cuando expresa;

La Revisoría Fiscal es un órgano de fiscalización que, en interés de la comunidad, bajo la dirección y responsabilidad del revisor fiscal y con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas, le corresponde dictaminar los estados financieros y revisar y evaluar sistemáticamente sus componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que le señala la ley, los estatutos y los pronunciamientos profesionales.

Sumado a lo anterior, otro mecanismo detonante del deterioro de la profesión, es la relación contractual existente entre el empleado (revisor fiscal) y el empleador (empresa a fiscalizar), la cual está generando una dependencia económica que conlleva a un limitación de la independencia mental del profesional contable a la hora de emitir su opinión. Por lo tanto, esto hace que el dictamen emitido sobre la situación de la compañía pierda objetividad y efectividad; razón por la cual se considera que continúa prevaleciendo el interés individual sobre el interés general.

Se puede apreciar cómo Rafael Franco Ruiz en su artículo “Réquiem por la confianza”, se pronuncia acerca de la manera en que las empresas privadas y los gobernantes manipulan su poder, así como la información, para perseguir sus intereses particulares expresando lo siguiente;

Las democracias se mutan en plutocracias, la voluntad popular se sustituye por el marketing político y sus elevados costos son

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

subvencionados por las empresas privadas a cambio de que gobernantes y legisladores se comprometan con sus intereses, adopten las políticas que ellos recomiendan.

Por todo lo anterior, surge el interrogante esencial de esta investigación, el cual hace referencia a buscar estrategias que permitan preservar el interés público desde el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia.

1.2 FORMULACION

¿Cuáles serían las estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público?

1.3 DELIMITACIÓN

1.3.1 Geográfica

La investigación tiene un ámbito de aplicación para todo el territorio nacional, ya que hace referencia a cómo es desarrollada la Revisoría Fiscal en Colombia. Es importante resaltar, que para el trabajo de campo a realizar (recolección y análisis de información), se tomará como población el Valle de Aburra, ya que en éste sector se encuentra concentrado un grupo significativo de profesionales que están relacionados con el ejercicio de la Revisoría.

1.3.2 Temática

En cuanto al desarrollo temático de la investigación, ésta se fundamenta en las funciones sociales que posee la Revisoría Fiscal, relativas a la protección de los intereses de los acreedores, el Estado, los empleados, la competencia, los clientes, los consumidores, la propia administración y la comunidad en general, encaminadas a preservar el interés público. Es importante resaltar que estas funciones muchas veces pierden el enfoque por motivos simplemente económicos y por lo tanto desdibujan los componentes con contenido social de la Revisoría Fiscal.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

1.3.3 Histórica

La Revisoría Fiscal tiene sus inicios en la época de la colonia y se ha mantenido a través del tiempo con cambios significativos para tratar de ir a la par con la evolución de la sociedad. El presente trabajo se desarrollará con base en el análisis de la información recolectada para la profesión a partir de las últimas tres décadas. Debido a que la problemática en cuestión presentó sus inicios más trascendentales a partir del año 1.980

Es para ésta década (1.980 -1.990) y más exactamente para el año 1.982 donde empieza a cuestionarse por parte de toda la sociedad la labor desempeñada por la Revisoría Fiscal, al no haber advertido sobre la crisis financiera que veía venir. El periódico, El Espectador.com en su edición del 15 de noviembre de 2.008 escribe al respecto:

(...) 1982 marca un hito en la cronología de las defraudaciones económicas. Después de varios meses de omisiones de las autoridades de control y de debates políticos, estalló la llamada crisis financiera de los años 80, que obligó al Estado a intervenir a 17 instituciones crediticias que, a través de autopréstamos, captación ilegal de ahorros o maniobras financieras y bursátiles para apoderarse de empresas, terminaron defraudando a más de 80 mil ahorradores privados que, en su momento, perdieron más de \$10 mil millones.
(...)

Para la década de 1.990 con la apertura económica se dio un gran cambio a la forma de organización empresarial en el país y además se modificaron los mecanismos de fiscalización para las organizaciones, lo que hizo que la profesión cambiara en forma significativa para poder fiscalizar los nuevos capitales financieros que circulaban por todo el país.

Y por último, fue a partir del año 2.000 donde se iniciaron nuevos grandes retos para la profesión, traídos primero por las reformas hechas a partir del año 2.002 para ampliar la base tributaria y con esto aumentar el recaudo para financiar los planes del nuevo gobierno y segundo con la crisis financiera internacional que dejó ver fallas significativas en los sistemas del control de todos los países.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Proponer estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

- Definir la relación existente entre la Revisoría Fiscal como ente fiscalizador y el efecto que esta tiene sobre el interés público.
- Determinar situaciones problemáticas que se presentan al ejercer la Revisoría Fiscal en Colombia.
- Identificar la percepción que tienen los Revisores Fiscales sobre el principio de la “FE PUBLICA”.
- Determinar en que condiciones la Revisoría Fiscal no actúa bajo el criterio de la protección del interés general o bien común.
- Describir algunos aspectos Normativos y Sociales Inherentes a la Revisoría Fiscal que contribuyen a mejorar el bienestar social.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

2. RESPUESTAS TENTATIVAS

Hipótesis

Existen deficiencias en el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia, en tres aspectos específicos. El primer aspecto con deficiencias es el marco normativo, ya que la norma tiene vacíos jurídicos que permiten una desviación desfavorable en la aplicación de sus funciones sociales. El segundo aspecto corresponde al modelo de contratación del servicio de Revisoría Fiscal, el cual genera una dependencia económica y esto conlleva a una dependencia mental al momento de la emisión de informes. Y el tercer aspecto hace referencia a que el Estado constitucionalmente esta obligado a velar por el interés publico y en este caso en particular no lo está haciendo de manera directa, pues está dejando la función de fiscalizar (función pública) en manos del sector privado, lo que produce un conflicto de intereses relacionados con motivos económicos. Sumando esto a todo lo anterior, es lo que ha hecho que la Revisoría no este preservando el interés general sobre el particular, en conclusión, ***no está preservando el interés público.***

En vista a lo anterior se proponen las siguientes estrategias para garantizar que la Revisoría Fiscal preserve el interés público:

1. Ampliar el marco normativo de la Revisoría Fiscal, el cual contemple principios con enfoques sociales, con el fin de garantizar el beneficio general; además, crear mecanismos más rigurosos para controlar y verificar la veracidad y razonabilidad de la información presentada por el revisor fiscal y su grupo de trabajo. Y por último, ser más estrictos en las sanciones impuestas cuando se encuentran fallas que causen detrimento al patrimonio de la sociedad con la información presentada.
2. Crear un ente autónomo de Revisoría Fiscal (o de fiscalización) dependiente del Estado, que tenga la función de asignar los Revisores Fiscales a las diferentes organizaciones publico-privadas que estén obligadas a tenerlos, con el fin de que no se presente dependencia económica y así pueda haber independencia mental al momento de la emisión de informes.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

3. Modificar la relación contractual que existe en la actualidad de la empresa que va a ser fiscalizada con el revisor fiscal, ya que este tipo de relación, genera conflictos de intereses que conllevan a un beneficio económico particular y no al beneficio general para lo cual fue creado el ejercicio de Revisoría Fiscal en Colombia.

Es importante resaltar, que el resultado obtenido en el proceso investigativo fue el cumplimiento parcial de la hipótesis; ya que se desvirtuó la idea de modificar la forma de contratación de los servicios de Revisoría, además se desestimó que la institución de la Revisoría Fiscal fue ente adscrito al Estado Colombiano. Pero se confirmó, que ésta figura ha perdido su importancia y que necesita cambios estructurales en su marco Jurídico, lo cual brinde mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORÍA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

3. VARIABLES

La siguiente matriz describe cada una de las variables y la manera cómo están directamente relacionadas con el problema de la investigación. Además, se relacionan las diferentes formas de medición que conllevan a establecer cuales serían las estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público. Estas variables fueron determinadas por medio de un análisis a la estructura global de la Revisoría Fiscal desde 3 tópicos específicos.

3.1 El primer tópico que se analizó tiene fundamento en la aseveración de que existe una incompatibilidad de naturaleza contractual de la Revisoría Fiscal. La cual se materializa cuando es la empresa privada quien elige y remunera su propio fiscalizador, quien además de realizar labores de control y fiscalización inherentes a la Revisoría Fiscal, debe actuar de pos de proteger el interés público. Se complementa además la afirmación de que existe incompatibilidad de la Revisoría Fiscal, partiendo del entendimiento de que la función de fiscalización es una obligación del Estado, el cual tiene como objetivo principal, garantizar el beneficio general, sobre los intereses particulares. Por lo tanto, lo que hizo el Estado fue delegar dicha obligación y los costos adjuntos al cumplimiento de la misma al sector privado, generando así una probabilidad muy alta de generar un conflicto de intereses entre los propietarios del capital privado y los fiscalizadores, en virtud de que las empresas de capital privado siempre van en busca de un beneficio particular, el cual consiste en el incremento progresivo de su riqueza particular.

En síntesis se pretende por medio de los resultados que arroja esta variable en su medición, concluir que tan viable teóricamente es; considerar como una estrategia para la Revisoría Fiscal, que sea el Estado por medio de la creación de una entidad gubernamental de fiscalización quien agrupe y asigne revisores fiscales a las diferentes organizaciones que por ley lo requieran.

3.2 El segundo tópico se estableció motivado por la gran cantidad de fraudes existentes en el país, donde se cuestiona la labor de la Revisoría Fiscal y su efectividad. Se estructura la variable y su forma de medición partiendo de un análisis del marco jurídico

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

de la Revisoría Fiscal, encontrando que existen vacíos estructurales que permiten diferentes interpretaciones de la norma por parte del profesional contable y no existe un lineamiento riguroso a seguir en el ejercicio de la profesión. Es ahí donde tiene origen una segunda variable, la cual que tiene como objetivo la medición de otra de las estrategia planteadas para la Revisoría Fiscal por parte del grupo de investigación, la cual consigna, cambios estructurales del marco normativo de la Revisoría Fiscal, en pos de brindar mayores garantías para el acertado desarrollo de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. Dichos cambios consisten en la ampliación del marco jurídico que regula la fiscalización, a través de normas más claras, controles más específicos y sanciones más severas para quienes no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

3.3 Y el tercer tópico hace referencia a la independencia mental que pueda tener el revisor fiscal al momento de realizar su trabajo y emitir su dictamen, entendiendo la existencia de un conflicto de interés entre éste y la empresa que lo contrata; ya que al depender económicamente de esta empresa que va a fiscalizar, se genera, ya sea en forma conciente o inconciente una dependencia económica y por lo tanto, a su vez esto, genera una limitación y/o disminución de la independencia mental; lo que conlleva a cuestionarse sobre lo objetividad de la información presentada. Por lo tanto, se pretende expresar la viabilidad de modificar la forma de contratación de los revisores fiscales, determinando un blindaje jurídico en términos contractuales. Además determinar la aplicación de sanciones muy severas en los casos en que se demuestre violación a las normas que regulan la profesión, por falta de independencia mental del revisor fiscal en su ejercicio.

La definición de cada una de estas variables esta dada de acuerdo a lo siguiente:

VARIABLE	DE ACUERDO A	PRETENDE
Ente Fiscalizador Estatal	La Revisoría Fiscal busca el beneficio de la sociedad y Estado según la Constitución, es el responsable de brindar este beneficio.	Garantizar el beneficio general por medio de la creación de un órgano de Revisoría adscrito al Estado.
Marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia	El marco jurídico que regula la Revisoría Fiscal, tiene vacíos normativos que favorecen del beneficio particular sobre el beneficio general.	Eliminar esos vacíos normativos, lo cual permita a la institución de la Revisoría Fiscal lograr su máxima efectividad.
Independencia mental de los revisores fiscales	Existencia de un conflicto de intereses, motivado por la relación contractual, lo cual conlleva a favorecer el interés particular sobre el general.	Encontrar mecanismos que eliminen este conflicto y permita por lo tanto preservar el interés general sobre el particular.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

VARIABLES				
NOMBRE	DEFINICION	MEDICION	POSIBLES RESULTADOS	ESTRATEGIAS
Ente Fiscalizador Estatal	Determina la eliminación de la incompatibilidad que presenta la Revisoría Fiscal, cuando el Estado delega a los entes privados funciones de carácter e impacto público.	¿Garantiza la creación de una entidad estatal de fiscalización, mayor independencia del revisor fiscal en su trabajo y así contribuye a la preservación del interés público?	<p>1. SI. Debido a que es necesario eliminar la incompatibilidad funcional que presenta la Revisoría Fiscal, dado que es la empresa privada es quien elige y remunera su propio fiscalizador.</p> <p>2. NO. Con la normatividad vigente y el carácter contractual de la Revisoría Fiscal, se garantiza acertadamente el interés público y la independencia mental del profesional contable.</p>	1. Creación de una entidad estatal de fiscalización, que posibilite eficiencia y eficacia en este aspecto. Además mayor control al ejercicio de Revisoría Fiscal, evitando así, conflictos de intereses y generando mayor independencia mental.
Marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia	Determina el replanteamiento de la normatividad de la Revisoría Fiscal, en virtud de ejercer mayor control sobre la actividad por parte del Estado. Además, brindar mayor respaldo jurídico a los profesionales contables, dado el carácter de contratación que tiene esta actividad en Colombia.	¿Es eficiente y eficaz el marco jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia y brinda suficientes garantías para el ejercicio de la profesión?	<p>1. SI. Es completo y abarca cada uno de los componentes necesarios para el adecuado ejercicio de la profesión en Colombia.</p> <p>2. NO. Hace falta un replanteamiento que garantice independencia en la emisión de informes y opiniones, además que ayude a preservar el interés publico</p>	2. Replantear el Marco Jurídico que soporta el Ejercicio de Fiscalización en Colombia.
Independencia mental de los revisores fiscales	Determina la existencia o no de la independencia mental por parte del revisor fiscal al momento de emitir su dictamen u opinión. Se tiene en cuenta la reglamentación sobre la contratación del revisor fiscal en las empresas de Colombia, de la cual se deriva la relación económica existente entre el revisor fiscal y el ente económico a fiscalizar.	¿El sistema de contratación de servicios de Revisoría Fiscal en Colombia es el más idóneo y brinda garantías para emitir un dictamen objetivo?	<p>SI: Es adecuado y permite crear una relación de confianza entre en revisor fiscal, la empresa y la sociedad, además logra que el dictamen emitido sea totalmente objetivo.</p> <p>NO: Ya que genera una dependencia económica del revisor fiscal y esto a su vez limita la independencia mental, lo que no permite que el dictamen sea complemente objetivo.</p>	1. Modificar la forma de contratación de los revisores fiscales, determinando un blindaje jurídico en términos contractuales. Además aplicando sanciones muy severas en los casos en que se demuestre violación a las normas que regulan la profesión, por falta de independencia mental.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

4. TRATAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION

El trabajo de investigación se fundamenta en dos pilares principales que le dan la naturaleza a la investigación y que guían el desarrollo del proyecto, para así poder obtener los mejores resultados.

El primer pilar consiste en describir las falencias y debilidades de la Revisoría Fiscal en Colombia desde su creación, en su difusión y aplicación de sus principios; enfocándonos principalmente en los elementos de carácter social que están consagrados tanto el ley 43 de 1.990, en el decreto 410 de 1971 y en las demás normas rectoras de la profesión, con lo cual se puede determinar desde éste ámbito, el carácter cualitativo de la investigación. El segundo pilar, hace referencia a la proposición de estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para la preservación del interés público con que fue concebida, lo cual contribuya y potencie el beneficio general de la sociedad. En consideración a lo anterior, se ratifica nuevamente el carácter cualitativo de la investigación, ya que se parte de unas consideraciones para llegar a proponer situaciones.

La interrelación de estos dos pilares y el desarrollo de la investigación cualitativa, conlleva a la apropiada ejecución del trabajo, a través de una secuencia lógica de procesos, lo que permite primero una adecuada aproximación al componente social de la Revisoría Fiscal y segundo un acertado desarrollo de conceptos que ayuden a la Revisoría Fiscal a preservar el interés publico con que fue concebida.

Con relación al instrumento utilizado para la recolección de información se ha diseñado una encuesta de carácter explicativo, ya que tiene como tarea fundamental la verificación de una hipótesis; además crea relaciones entre una o más variables con el problema investigativo. El formato esta compuesto por varios tipos de preguntas sobre hechos, las cuales proporcionan información básica sobre el conocimiento de la Revisoría Fiscal; sobre creencias, logrando así una descripción clara sobre opiniones personales y sobre sentimientos, ya que también se pretende identificar las reacciones emocionales de los revisores fiscales en ejercicio de sus funciones. Con todo esto, se pretende interpretar el sentir y el pensar de los profesionales sobre el tema y con ello

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

proponer estrategias que permitan dar solución al problema planteado en la investigación.

Al tener recolectada la información se procederá a organizarla y clasificarla en relación con cada variable, se tabularan los datos y se presentarán en gráficos de torta, determinando el porcentaje que le corresponde a cada variable. Es importante resaltar que el objetivo de la investigación es proponer estrategias que le permitan a la Revisoría Fiscal en Colombia garantizar la preservación del interés público, por lo tanto, la información recolectada se analizará con base a este parámetro y se describirá una a una las estrategias a presentar por el grupo de investigación a las personas interesadas.

La población a considerar corresponde a los revisores fiscales del Valle de Aburra y la muestra es determinada de forma intencionada por parte del grupo de investigación. La cual corresponde a 32 revisores fiscales del Valle de Aburra que en la actualidad estén ejerciendo. De esta forma, poder determinar y diseñar estrategias que permitan dar solución al problema planteado con la información recolectada.

Es bueno resaltar que durante el proceso surgieron inconvenientes para determinar la muestra ya que la población es bastante numerosa. Además, se dificultó la consecución de revisores fiscales para realizar la encuesta debido a que los integrantes del grupo aún no se desenvuelven en este entorno, pero esto fue solucionado gracias al asesor temático y a algunos docentes de la Universidad de Antioquia que colaboraron con sus contactos.

Con las preguntas realizadas se pretendía identificar primero el estado actual de la Revisoría Fiscal y así poder describir el problema; en segunda instancia, idear estrategias que dieran solución al problema encontrado. Es muy importante resaltar que esto se logro debido a la calidad de la información recolectada, lo que permitió estructurar en forma clara cada una de las diferentes estrategias. Por último es importante aclarar que en los resultados obtenidos puede existir un margen de error como suele suceder con todo tipo de encuesta que se realiza.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

Formato de Encuesta (Instrumento)

FECHA: _____

CIUDAD: Medellín

ENCUESTA DIRIGIDA A REVISORES FISCALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles? _____

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba

¿POR QUE?

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍNTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _____ %
- Administrativo _____ %
- Gestión _____ %
- Social _____ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONAR ESTE IMPASE?

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO _____
¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

5. FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

5.1 Fuentes Primarias

Los revisores Fiscales del Valle de Aburra: Se les realizaron varias preguntas por medio de una encuesta que busca identificar la percepción, el conocimiento y la apropiación que tienen sobre el ejercicio de la Revisoría Fiscal y cada uno de sus componentes. Fue difícil establecer contacto con muchos de ellos y lograr que nos regalaran un espacio de su tiempo para realizar la encuesta debido a sus múltiples ocupaciones. Sin embargo, muchos de ellos al escuchar el objetivo de la encuesta, se alegran y nos animaban para que continuáramos con el proceso ofreciendo su ayuda incondicional cuando fuera requerida; otros nos contaban sus anécdotas en el ejercicio de sus funciones y nos realizaban recomendaciones para cuando fuéramos a ejercer la profesión.

El asesor temático (Señor Oscar Ramón López carvajal): Fue nuestro guía en el proceso investigativo, nos orientó y esbozo cada uno de los lineamientos a seguir que permitieran en adecuado desarrollo del proyecto, nos acompañó en cada una de las actividades, fundamento y fortaleció la construcción teórica de la investigación y además de todo fue fuente primordial de consulta, ya que cuenta con amplio conocimiento sobre el tema. Para nosotros es un profesional integro y experto en su que hacer; además está siempre dispuesto y abierto a solucionar y responder sobre cualquier duda o inquietud que se le fuese planteada. Es válido resaltar que se presentaron momentos con dificultades por diferencias en los conceptos y apreciaciones, pero lo mas importante es que todo se solucionó a través del dialogo fluido que había entre el asesor y el grupo de investigación.

En conclusión fue a través de estas dos fuentes primarias que se obtuvo la información relevante para llevar a feliz término el proceso, logrando el cumplimiento de los objetivos propuestos y así poder dar solución a nuestro problema de investigación.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

5.2 Fuentes Secundarias

Libros, revistas, folletos y periódicos: Todos estos hicieron parte del proceso de recolección de información y aportaron a la solución del problema de investigación. Cada texto leído fortaleció y completo la información recolectada a través de las fuentes primarias, dando bases sólidas para argumentar los resultados obtenidos y proponer las diferentes estrategias para que la Revisoría Fiscal garantice la preservación del interés público el cual es nuestro objetivo principal.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. FASES Y PROCEDIMIENTOS

A continuación se detallada el camino transitado y las rutas seguidas que debieron recorrerse en la construcción del proceso de investigación para el cumplimiento del proyecto de aula Trabajo de grado II. Se describe paso a paso cómo surgen las ideas, cómo estas son desarrolladas y cómo son solucionadas las dificultades encontradas en el trasegar investigativo. Con esto se pretende hacer un acercamiento al grupo de investigación, a sus ideas y opiniones, que permita describir la forma cómo reaccionan ante diferentes situaciones que se presentan en el transcurso del proceso, entendiendo el porqué de algunas decisiones y apreciaciones que se encontraran depositadas en el trabajo desarrollado.

El primer paso que dio origen al trabajo de investigación se remonta a los inicios del segundo semestre académico del 2010, más exactamente al periodo comprendido entre los meses de julio a diciembre. En esa época fue donde surgió la idea de investigación, en el proyecto de aula conocido como “Trabajo de Grado I”; ya que este comprendía la elaboración de un escrito donde se plasmará un problema investigativo que diera respuesta o solución a una necesidad planteada en el entorno. Este proceso abarcaba toda la parte teórica, para luego ser desarrollada y llevada a la practica en el siguiente modulo, conocido como “Trabajo de Grado II”, al cual se hará referencia a continuación.

Con la idea investigativa ya plasmada se inicia el proyecto de aula “Trabajo de grado II” en el mes de febrero del año 2.011. Al grupo de investigación se le es asignado un asesor temático; el Señor Oscar López Carvajal, el cual con sus conocimientos sobre el tema en Revisoría Fiscal, brindara orientación profesional que permita el correcto enfoque de la investigación para así lograr los mejores resultados. Por lo tanto, el grupo pasa a estar integrado por 4 personas, los 3 estudiantes y el asesor, los cuales se citan por E-mail para dar inicio al proceso.

La primera sesión se programó para el día 18 de febrero del 2011. Ese día se realizó la presentación del equipo, se intercambio información personal para estar en contacto por diferentes medios y se hizo una aproximación al problema de investigación planteado.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

Esto permitió al asesor temático comprender el grado de apropiación que cada uno de los integrantes tenía sobre el tema en cuestión. Es importante resaltar que en esta sesión también se establecieron las reglas de juego, es decir, como sería desarrollado el trabajo dejando muy claro la importancia de cumplir con cada uno de los compromisos adquiridos y que el no hacerlo traería sanciones para quien incumpla. Por último, se citó para una próxima sesión el 25 de febrero y se recomendó al grupo que investigara mucho sobre el tema, recolectando información relevante y agrupando fuentes de referencia que sirvieran de guía para el proyecto.

Antes de asistir a la siguiente sesión el grupo recolectó información y se retroalimentó con el análisis de todo el proyecto con el fin de tener muy claros cada uno de los conceptos y lograr los objetivos planteados. En la sesión del 25 de enero del 2011 se presentaron dificultades, motivadas por la no asistencia del estudiante Rodrigo Gallo argumentado motivos laborales. El problema radicó al no avisar previamente, por lo tanto, el asesor tomó la decisión de no brindar la asesoría a los estudiantes que si asistieron, explicando sus argumentos y la falta que se había cometido. A partir de esto, se reafirmó el compromiso adquirido y se estableció que no se podía faltar sin previo aviso. La próxima asesoría se reprogramó para el día 01 de marzo del 2011 a las 7:00 AM.

Ya el día 01 de marzo en las horas de la mañana se trabajaron varios temas, profundizando significativamente en la lectura y análisis del “*Reglamento del Trabajo de Grado*”, *Universidad de Antioquia, Facultad De Ciencias Económicas, Departamento de Contaduría*. Este es el documento guía que establece los lineamientos a seguir para la presentación de los dos productos a entregar al final del proyecto Trabajo de Grado II; el artículo de investigación y la memoria metodológica. En esta sesión se establecieron varios compromisos como lo fueron: a) La elaboración de un cronograma de actividades el cual contenga las fechas de cada una de las actividades a desarrollar, b) Hablar con la profesora María Isabel Duque y solicitarle un trabajo de periodos anteriores que sirviera de guía para el proyecto de investigación. Además se habló de la realización de un escrito “Estado del Arte” que debe contener el estado actual del tema tratado, definiendo la existencia de temas similares, los autores más importantes y un recorrido por las Universidades del Valle de Aburra con el objetivo de

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

recolectar bibliografía relacionada con el problema de investigación o identificar si algún autor ya escribió específicamente sobre el tema a desarrollar por el grupo de investigación.

La reunión siguiente debía realizarse el día 04 de marzo, pero surge un nuevo inconveniente el cual hace referencia a la no asistencia del estudiante Hugo Giraldo sin explicación alguna. Él asesor Oscar López Carvajal recuerda una vez más la importancia en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y advierte que se tomaran medidas si se continúa presentado este tipo de dificultades. Es importante aclarar que para la época ya se venían presentado dificultades con el estudiante antes mencionado, pues no asistía a las reuniones que programaba el grupo de investigación y no contribuía al desarrollo de las actividades pendientes. Al final, se llega a un acuerdo y la sesión queda aplazada para el día 07 de marzo y así lograr cumplir con lo establecido.

Para la sesión del 07 de marzo del 2011 cada uno de los estudiantes realizó un barrido por medio de Internet buscando todo lo referente al problema de investigación, tal como autores principales y sus diferentes puntos de vista para lograr un acercamiento más constructivo. En esta reunión se aclaran varios temas; lo primero fue la división del título de la investigación en 6 categorías, estableciendo que cada una de estas debía estar bien definida, lo cual permitiera dar claridad al lector explicando el porqué se le da este título al proyecto de investigación. También se pidió por parte del asesor la corrección de los antecedentes, la descripción del problema, las delimitaciones histórica, geográfica y temática y la realización de un debate sobre el planteamiento del problema argumentando (argumento del asesor Oscar López) que debía estructurarse mejor.

Para realizar las correcciones sugeridas se programa reunión del grupo el día sábado 13 de marzo en la casa de uno de los estudiantes (César Orozco) en el municipio de Envigado. A dicha reunión, no se presentó el estudiante Hugo Giraldo, argumentando días después que había estado por fuera de la ciudad de Medellín. Allí se concluye lo siguiente por parte de los 2 asistentes:

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

1. El problema de investigación será modificado, pasara de ser: **¿Cuáles serian algunas estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público?** A **¿Cuáles serian las estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público?** Se suprime la palabra algunas ya que al analizar el contexto y alcance de la problemática, el término algunas limita demasiado el desarrollo de los objetivos planteados anteriormente.
2. Se contextualiza cada una de las 6 categorías del título y se explican, permitiendo así entender claramente sus componentes.
3. Se realizan la corrección y ampliación de los antecedentes del tema, además de las limitaciones históricas, geográficas y temáticas, y se propone realizar la justificación después de escribir sobre el estado del arte.

Lo documentos descritos anteriormente son entregados al asesor en la sesión del día 14 de marzo para realizar las respectivas observaciones. En este día se trataron dos temas específicos. El primero hace referencia al escrito sobre El Estado Del Arte que debía estar listo para la próxima reunión y el segundo sobre un borrador planteado por el asesor en virtud de fortalecer el desarrollo del marco teórico, el cual debería irse redactando en el transcurso de los días siguientes.

Para realización del escrito sobre El Estado Del Arte, se llega al consenso de visitar y tomar muestras sobre escritos de Revisoría Fiscal en las Instituciones de Educación Superior más importantes del Área Metropolitana de la ciudad de Medellín. Las Universidades que comprenden una muestra significativa son; (Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, EAFIT, UPB y la Universidad Autónoma). Es allí donde se presenta una dificultad en particular, la cual consiste en el poco tiempo del grupo de investigación por motivos laborales para visitar las diferentes Universidades y recolectar información. Se planea entonces la siguiente estrategia, consistente en la asignación de Universidades para cada integrante, quedando distribuida de la siguiente forma: Hugo Giraldo Universidad de Medellín, Cesar Orozco UPB y la Universidad Autónoma y Rodrigo Gallo Universidad de Antioquia y EAFIT. Con respecto al

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

resultado de las visitas mencionadas anteriormente, finalmente se concluye que existen muchos temas relacionados con Revisoría Fiscal, pero que ninguno trata el tema específico sobre “**ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORÍA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO**”, el cual hace referencia a la problemática a desarrollar en esta investigación. La agrupación de la información y la estructuración del escrito se llevan a cabo el 27 de marzo en la casa del estudiante César Orozco, donde además se plantea una lluvia de ideas y un mapa conceptual que dan inicio al desarrollo del marco teórico

Ambos informes se presentan al asesor en la sesión del día 30 de marzo para que él realice sus respectivas observaciones. Ese día nuevamente no se presenta a la sesión el estudiante Hugo Giraldo Dicha inasistencia no fue justificada, por lo tanto el grupo toma la siguiente decisión: excluir al estudiante por faltas reiterativas sin previo aviso y el no cumplimiento de los compromisos adquiridos. Posteriormente se informó al asesor metodológico Andrés Pulgarín vía E-mail de dicho acontecimiento a lo cual él responde:

“Buen día, Por favor le notifican por éste medio esta propuesta al estudiante que se pretende excluir, con miras a que presente sus descargos frente a las inasistencias, o bien para que se allane y acepte el retiro del grupo por alguna motivación y así quede la constancia. Se trata de garantizarle el debido proceso.

*Quedo a la espera de la respuesta del estudiante en proceso de exclusión.
ANDRES FELIPE”*

La sesión continuó con observaciones y recomendaciones al avance del marco teórico y el asesor pidió que lo ampliaran más, pues habían conceptos superficiales que necesitan ser ahondados en forma más clara. También se concluyó que se estaban cometiendo errores en las apreciaciones, ya que se escribían comentarios sin justificación y argumentación y además se estaban presentando problemas de ortografía y coherencia en el texto para la cual el asesor sugirió varios libros que ayudan a la redacción y estructuración de escritos. El grupo se comprometió a seguir trabajando en la escritura

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

del marco teórico y a mejorar en los anteriores aspectos, lo cual permita la elaboración de un texto más claro, preciso y suficientemente bien argumentado.

Nuevamente el grupo de estudiantes se reúne el día 9 de abril del 2011 en la Universidad de Antioquia, con el objetivo de buscar más fuentes de referencia que ayuden en la construcción del marco teórico. Éste día se debate un tema muy importante para la investigación, ya que habían algunas diferencias de apreciación sobre el concepto de interés público en relación con los principios éticos y morales que debe tener un revisor fiscal. Es decir, se concluyó que el revisor fiscal debe ser una persona integra en su formación académica pero nunca debe dejar a un lado los valores y los principios morales, ya que están son los que ayudan a la construcción de una verdadera sociedad.

Para el día 13 de abril del 2011 se programó y se realizó una nueva asesoría. Para ésta fecha el estudiante César Orozco no pudo asistir por motivos personales, motivos que fueron aceptados por el asesor Oscar López. En ésta sesión se trabajó mucho sobre la construcción y elaboración de textos, recordando lo importante que es esto en el desarrollo de la investigación. Además, se analizaron las variables del proyecto y se concluyó que se iba por un buen camino pero que había que agilizar la entrega de actividades en vista de que el tiempo que faltaba para la entrega de los productos era corto. Se propone nueva reunión el día 04 de mayo para concretar lo referente al marco teórico y continuar con los demás puntos del proyecto investigativo.

A partir del mes de abril inician grandes complicaciones y limitaciones referente al tiempo que se le dedica al proyecto investigativo por parte de los estudiantes. Esto debido a que los integrantes del grupo trabajan en la entidad financiera Banco de Occidente, la cual está realizando una emisión de acciones, lo que genera una carga laboral adicional grandísima debido a la ampliación de la jornada laboral. Es decir, la empresa demanda jornadas laborales diarias de 7:00 AM a 10:00 PM, lo cual ha hecho que el trabajo investigativo se retrase un poco. Es importante resaltar que las dificultades de tiempo descritas, no son óbice para seguir motivados con la ilusión de obtener grandes éxitos en el proyecto de aula llamado “Trabajo de Grado II”.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

El día 04 de mayo de 2011 en reunión del grupo investigativo se presenta el estudiante Hugo Giraldo queriendo aclarar su situación académica al interior del grupo de investigación. Como respuesta el asesor temático le informa que fue excluido del grupo y le solicita dirigirse con una explicación escrita sobre los motivos de sus faltas reiteradas, al asesor metodológico, señor Andrés Pulgarín. Continúa la sesión y se le hacen los últimos retoques al marco teórico, se aclaran algunas dudas de los estudiantes en cuanto a los productos a entregar y la fecha de la respectiva sustentación. Se propone la realización por parte del asesor de una matriz de categorías, la cual contenga la posición de un autor consultado con la relación respectiva de su categoría, además se da inicio a la estructuración del mecanismo para recolección de información, proceso que se va a realizar por medio de una encuesta a algunos revisores fiscales de la ciudad.

Concluido el marco teórico, se da inicio a la construcción de un instrumento que permita recolectar la información suficiente y oportuna para lograr el éxito en el proceso investigativo. Luego de un debate el día 7 de mayo, se determina que éste mecanismo será por medio de una encuesta de diseño explicativo ya que ésta tiene como tarea fundamental la verificación de una hipótesis, de la cual partió el grupo en su etapa inicial. Además se estableció según lecturas preliminares, que éste mecanismo crea relaciones entre una o más variables con el problema investigativo.

La elaboración de la encuesta tardo hasta el 20 de mayo y el resultado obtenido, fue la creación de un formato compuesto por varios tipos de preguntas sobre hechos, las cuales proporcionan información básica sobre el conocimiento de la Revisoría Fiscal; sobre creencias, logrando así una descripción clara sobre opiniones personales y sobre sentimientos, ya que también, se pretende identificar las reacciones emocionales de los revisores fiscales en ejercicio de sus funciones. Con todo esto, se pretendía interpretar el sentir y el pensar de los profesionales sobre el tema y con ello proponer estrategias que permitan dar solución al problema planteado en la investigación.

Fue un trabajo arduo y que requirió de mucho esfuerzo, ya que el asesor siempre pidió que las preguntas estuvieran relacionadas con los objetivos, las variables y el problema investigativo. Es importante resaltar, que ésta fue una de las actividades más complejas durante todo el proceso y además, la de mayor rigurosidad con toda la información

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

deposita, pues dependiendo de la calidad de la información recolectada dependería en gran parte el éxito de la investigación.

Para el 23 de mayo se da inicio a la realización de la encuesta a los diferentes revisores fiscales de la del Valle de Aburra, por medio de contactos personales y a través de E-mail. Esta actividad fue un poco compleja debido al tiempo mínimo con que contaban dichos profesionales para atendernos; pero aún así, se logro obtener excelentes resultados, ya que la calidad de la información fue determinante para solucionar nuestro problema planteado anteriormente.

En forma paralela a la recolección de información, se fue desarrollando el artículo investigativo; se agruparon ideas, conceptos y apreciaciones, tanto del grupo como de las diferentes fuentes de información consultadas. Fue un proceso difícil pero constructivo, ya que la creación de un vinculo entre cada uno de los componentes del proyecto no era tarea fácil; pero con la dedicación, el esfuerzo y la responsabilidad insertada por el grupo se logro dar fin a este proceso para el día 24 de junio y así obtener el mejor resultado con cada uno de los productos a presentar.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

7. LECTURA Y ESCRITURA

El proceso de lectura fue una actividad esencial el desarrollo de la investigación, ya que la información recolectada por éste medio, fue la base primordial para estructurar solidamente el contenido del proyecto. El mecanismo de lectura que se utilizó se dividió en dos partes: la primera parte corresponde a una lectura individual por parte de cada uno de los integrantes del grupo, lo que permitió un acercamiento más profundo al tema de estudio. La segunda se basó en el desarrollo de lecturas grupales de cada uno de los temas esenciales y sensibles para la investigación, lo cual permitió la generación de un debate crítico, analítico y constructivo a partir de las diferentes opiniones que el grupo generaba. Es importante aclarar que cuando se hace referencia a temas esenciales y sensibles para la investigación, nos referimos a los componentes principalmente del problema investigativo, los objetivos y las variables, ya que forman la parte central de dicho proceso.

Paralelamente al proceso de lectura se fue desarrollando la actividad de escritura en forma preliminar, es decir, se llevaba control en forma escrita a través de un diario de cada una de las ideas desarrolladas por los diferentes autores; además los pensamientos y conceptos del grupo de investigación y los debates con diferentes expertos en tema. Dicho diario recopilaba entonces en forma cronológica los aspectos más relevantes encontrados en el proceso investigativo. A partir de esto, el grupo de investigación realizaba un análisis a esta información recopilada, clasificándola por su grado de importancia de acuerdo con el objeto de estudio de la investigación y luego se proseguía a elaborar un mapa conceptual el cual esbozará en forma clara, precisa y oportuna cada uno de los componentes que contendrían los productos finales a entregar.

Otros procesos que se desarrollaron se basan en pensamientos personales del grupo. Es decir; cada 15 días cada uno de los integrantes presentaba en forma escrita una idea sobre el tema y su beneficio para el proceso investigativo, esto arrojó como resultado ideas importantes que luego fueron depositadas en cada uno de los productos a entregar. Además, se desarrollaron matrices como herramientas que guiaran el proyecto para así no perder los lineamientos planteados el cronograma de actividades que se había elaborado en el inicio de la investigación.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

La tabulación y el análisis del instrumento de recolección de información, fue otro mecanismo de vital importancia para el proceso, ya que determinó el camino a seguir para la generación de conclusiones; es decir, permitió identificar y proponer las estrategias que darían solución al problema investigativo.

Luego de tener estos aspectos claros el proceso continuó con la escritura de un documento a entregar al asesor temático para sus respectivas correcciones y observaciones; es ahí donde el grupo de investigación en algunas ocasiones se desmotivó, ya que veía que sus esfuerzos no estaban encontrando frutos, pues en sola revisión el asesor encontró mas de 36 observaciones. Pero el grupo logro superar todos esos obstáculos y siguió preparando cada uno de sus productos a entregar para llevar a feliz termino su proceso investigativo.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

8. ASESORES

Agradecemos a nuestros asesores por la maravillosa labor que realizaron, por su dedicación, esfuerzo y compromiso con todo el proceso investigativo y con los integrantes del grupo de investigación, es claro que sin ellos no hubiese sido posible obtener los mejores resultados. En primera instancia al señor Carlos Mario Ospina, asesor de proyecto “*trabajo de grado I*”, quien con su conocimiento y compromiso orientó al grupo y esbozo de forma detallada la ruta a seguir para la construcción teórica del proyecto. En segunda instancia al asesor temático del proyecto “*trabajo de grado II*”, el señor Oscar Ramón López Carvajal quien con su conocimiento sobre el tema, su compromiso, su disposición y sus grandes habilidades para la enseñanza y coordinación de grupos de de investigación orientó en forma acertada el proceso, siempre buscando el beneficio del proyecto; lo que permitió lograr los objetivos propuestos obteniendo excelentes resultados.

Por último, pero no menos importante agradecerles a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron y apoyaron el grupo en cada una de sus decisiones; lo que permitió alcanzar los mejores resultados en éste proceso investigativo. A la señora María Isabel Duque Roldan por su amabilidad y disponibilidad en los requerimientos que se le hicieron; al señor Andrés Pulgarín por su colaboración en el proceso y a los diferentes revisores fiscales de la ciudad de Medellín que regalaron parte de su tiempo y sus opiniones las cuales fueron de gran ayuda en el desarrollo de la investigación.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

9. CONCLUSIONES

- La labor investigativa es ardua y dispendiosa, conlleva a realizar esfuerzos adicionales en dedicación, compromiso y responsabilidad si se quieren obtener excelentes resultados. El grupo de investigación entendió esto y se esforzó al máximo, lo que le permitió lograr los objetivos propuestos; además, descubrió el significado de este proyecto, el cual pretende despertar en los estudiantes aptitudes reflexivas, imaginativas, objetivas y constructivas.

- En el trasegar del camino investigativo se encontraron múltiples dificultades de diferente índole; unas fueron de tiempo, otras por diferencias en los conceptos y apreciaciones, otras por acceso a la información y otras por motivos personales. Todas estas trataron de truncar el desarrollo del proceso, pero fueron superadas a través del dialogo y la concertación.

- Cuán importante es que la academia cree y propicie espacios donde sus integrantes interactúen y pongan en práctica sus conocimientos en favor de la comunidad. Estos espacios contribuyen al fortalecimiento de la misma academia, de sus integrantes y benefician enormemente a la sociedad; logrando así, el apoyo de ésta y recibiendo asertivamente y con beneplácito a sus integrantes al momento de incluirse dentro de sus organizaciones.

- Durante el tiempo transcurrido para el desarrollo de la investigación, el grupo fue cambiando su pensar en cuanto a las actividades a realizar; ya que inicialmente no le encontraba beneficios y utilidad al proceso que estaba desarrollando. Pero fue por medio de la lectura y el acercamiento a los diferentes profesionales, que le encontró el sentido al proceso, entendió como desde la academia y desde los conocimientos que ésta nos ha brindado, se puede construir en beneficio de la profesión, lo cual conlleva a la generación de beneficios para todo un país.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

10. ANEXOS

A continuación se relacionan cada una de las herramientas que se utilizaron para el desarrollo del proyecto investigativo, las cuales fueron el soporte para la construcción de los dos productos, memoria metodológica y artículo de investigación.

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

MATRIZ DE RELACIONES			
PREGUNTA	CATEGORIA	OBJETIVO	VARIABLE/PROBLEMA
1. ¿MARQUE CON UNA “X” DESDE SU PUNTO DE VISTA COMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORIA FISCAL EN COLOMBIA? (DIRECTAMENTE CON EL PROBLEMA)	REVISORÍA FISCAL	➤ Determinar situaciones problemáticas que se presentan al ejercer la Revisoría Fiscal en Colombia.	¿Cuáles serían las estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público?
2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: <u>La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y profesionales independientes.</u> (VBLE. ENTE FISCALIZADOR ESTATAL)	CONTROL	➤ Proponer estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público.	ENTE FISCALIZADOR ESTATAL Determina la eliminación de la incompatibilidad que presenta la Revisoría Fiscal, cuando el Estado delega a los entes privados funciones de carácter e impacto público. ¿Garantiza la creación de una entidad estatal de fiscalización, mayor independencia del Revisor Fiscal en su trabajo y así contribuye a la preservación del interés público?
3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE INTERES PUBLICO? (DIRECTAMENTE CON EL PROBLEMA)	INTERÉS PÚBLICO	➤ Definir la relación existente entre la Revisoría Fiscal como ente fiscalizador y el efecto que esta tiene sobre el interés público.	¿Cuáles serían las estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público?
4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES	ÉTICA	➤ Determinar en que condiciones la Revisoría Fiscal no actúa bajo el criterio de la protección del interés general o bien	INDEPENDENCIA MENTAL DE LOS REVISORES FISCALES Determina la existencia o no de la independencia mental por parte del Revisor Fiscal al momento de emitir su

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

(VBLE. INDEPENDENCIA MENTAL)		común	dictamen u opinión. Se tiene en cuenta la reglamentación sobre la contratación del Revisor Fiscal en las empresas de Colombia, de la cual se deriva la relación económica existente entre el Revisor Fiscal y el ente económico a Fiscalizar.
5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FE PUBLICA (VBLE. INDEPENDENCIA MENTAL)	FÉ PÚBLICA	➤ Identificar la percepción que tienen los Revisores Fiscales sobre el principio de la “FE PUBLICA”.	INDEPENDENCIA MENTAL DE LOS REVISORES FISCALES Determina la existencia o no de la independencia mental por parte del Revisor Fiscal al momento de emitir su dictamen u opinión. Se tiene en cuenta la reglamentación sobre la contratación del Revisor Fiscal en las empresas de Colombia, de la cual se deriva la relación económica existente entre el Revisor Fiscal y el ente económico a Fiscalizar.
.6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, COMO REVISOR FISCAL SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE? (VBLE. MARCO JURIDICO)	OBJETIVIDAD	➤ Describir algunos aspectos Normativos y Sociales Inherentes a la Revisoría Fiscal que contribuyen a mejorar el bienestar social.	MARCO JURÍDICO DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA Determina el replanteamiento de la normatividad de la Revisoría Fiscal, en virtud de ejercer mayor control sobre la actividad por parte del estado. Además, brindar mayor respaldo jurídico a los profesionales contables, dado el carácter de contratación que tiene esta actividad en Colombia.
7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONOMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES? (VBLE. INDEPENDENCIA MENTAL)	INDEPENDENCIA MENTAL	➤ Determinar en que condiciones la Revisoría Fiscal no actúa bajo el criterio de la protección del interés general o bien común	INDEPENDENCIA MENTAL DE LOS REVISORES FISCALES Determina la existencia o no de la independencia mental por parte del Revisor Fiscal al momento de emitir su dictamen u opinión. Se tiene en cuenta la reglamentación sobre la contratación del Revisor Fiscal en las empresas de Colombia, de la cual se deriva la relación económica existente entre el Revisor Fiscal y el ente económico a Fiscalizar.
8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORIA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS	INTERÉS PÚBLICO	➤ Determinar en qué condiciones la Revisoría Fiscal no actúa	MARCO JURÍDICO DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA Determina el replanteamiento de la normatividad de la

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

<p>QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL? (VBLE. MARCO JURIDICO)</p>		<p>bajo el criterio del interés público.</p>	<p>Revisoría Fiscal, en virtud de ejercer mayor control sobre la actividad por parte del estado. Además, brindar mayor respaldo jurídico a los profesionales contables, dado el carácter de contratación que tiene esta actividad en Colombia.</p>
<p>9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL? (DIRECTAMENTE CON EL PROBLEMA) (VBLE. MARCO JURIDICO) (VBLE. ENTE FISCALIZADOR ESTATAL)</p>	<p>PRESERVACION REVISORIA FISCAL</p>	<p>➤ Proponer estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público.</p>	<p>MARCO JURÍDICO DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA Determina el replanteamiento de la normatividad de la Revisoría Fiscal, en virtud de ejercer mayor control sobre la actividad por parte del estado. Además, brindar mayor respaldo jurídico a los profesionales contables, dado el carácter de contratación que tiene esta actividad en Colombia.</p>

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

MATRIZ DE CATEGORIAS

PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL AUTOR	CATEGORÍA	AUTOR
<p>1. “Esta función implica una permanencia del Revisor fiscal en la organización para que tal inspección se logre de forma asidua... Se está hablando de un hecho continuo sin interrupción prolongada, pues solo así podrán detectarse situaciones irregulares a tiempo, e informarse ante la instancia pertinente para que allí se tomen las medidas correctivas”.</p>	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS <i>“Conjunto de acciones que se van a implementar para lograr el objetivo propuesto”</i></p>	<p>LÓPEZ CARVAJAL, Oscar (2004) La Revisoría Fiscal: su papel preventivo en las organizaciones. Contaduría Universidad de Antioquia. 45</p>
<p>2. “En este orden de ideas y dada la naturaleza de la Revisoría Fiscal en pro de la protección del interés público, sus métodos de trabajo no pueden quedar circunscritos a la utilización de una determinada técnica o método en particular, pues el Revisor Fiscal, apoyado en sus conocimientos y experiencia profesional debe definir la metodología de trabajo aplicable de acuerdo con la naturaleza y particularidades del ente bajo examen, de manera que los resultados de la fiscalización respondan adecuadamente a las exigencias propias de la institución”.</p>	<p style="text-align: center;">ADOPTAR <i>“Elegir o tomar algo como propio”</i></p>	<p>Consejo Técnico de la Contaduría. Orientación Profesional, Ejercicio profesional de la Revisoría Fiscal. 2008</p>
<p>3. “La Revisoría Fiscal es una institución de origen legal, de carácter profesional a la cual le corresponde por ministerio de la ley, bajo la responsabilidad de un profesional contable, con sujeción a las normas que le son propias, vigilar integralmente los entes económicos, dando fe pública de sus actuaciones”.</p>	<p style="text-align: center;">REVISORÍA FISCAL</p>	<p>Consejo Técnico de la Contaduría. Orientación Profesional, Ejercicio profesional de la Revisoría Fiscal. 2008</p>

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

<p>4. “Una sociedad sin información financiera no podría sobrevivir y menos sin información confiable y de calidad, el objetivo de la información financiera que emite la contabilidad es servir de instrumento a diversos usuarios, para soportar las decisiones relacionadas, entre otras, con inversión, endeudamiento, impuestos, apalancamiento, créditos, control, optimización de recursos y gestión”.</p>	<p style="text-align: center;">GARANTIZAR <i>“Dar cumplimiento de una obligación”</i></p>	<p>LAGUNA MALDONADO, Libardo. Publicaciones Management, n.º 28, julio - diciembre 2007</p>
<p>5. “El Interés Público es definido como el bienestar colectivo de la comunidad de personas e instituciones a los que la profesión sirve”. (...) El público de la profesión de la contaduría consiste de clientes, proveedores de crédito, el gobierno, empleados, inversores, comunidad financiera y de negocios”</p>	<p style="text-align: center;">INTERÉS PÚBLICO</p>	<p>Código de Conducta Profesional de AICPA. (2004)</p>
<p>6. “Se puede concluir que desde la perspectiva de las funciones de un revisor fiscal avaladas por las normas, existe una intención de acoger las figura del revisor fiscal para asegurar que sirvan de garantía de previsión a las organizaciones que contraten sus servicios, eso con el fin de darle valor agregado”.</p>	<p style="text-align: center;">PRESERVACIÓN <i>“Proteger de forma anticipada”</i></p>	<p>LÓPEZ CARVAJAL, Oscar (2004) La Revisoría Fiscal: su papel preventivo en las organizaciones. <i>Contaduría Universidad de Antioquia. 45</i></p>
<p>7. Prevenir: “Preparar, disponer con anticipación, prever, conocer de antemano, precaver o impedir una cosa, advertir, informar”</p>		<p>Diccionario Lexis 22, LÓPEZ CARVAJAL, Oscar (2004) La Revisoría Fiscal: su papel preventivo en las organizaciones. <i>Contaduría Universidad de Antioquia. 45</i></p>

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

<p>8. “El contador público al servicio de una organización profesional es subordinado de ella, su estabilidad depende de su empleador y está condicionada al cumplimiento de las instrucciones recibidas, es fruto de la selección, capacitación y supervisión de la firma y debe subordinarse a los presupuestos de la relación laboral para mantenerse en el cargo”.</p>	<p>INDEPENDENCIA MENTAL <i>“Prevalencia de la Ética Profesional”</i></p>	<p>FRANCO RUIZ, Rafael (Junio-Agosto 2002). Réquiem por la confianza: crisis de la contaduría Pública. Revista Deslinde.</p>
<p>9. “La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basen las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. El Contador Público como depositario de la confianza pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado”.</p>	<p>FÉ PÚBLICA</p>	<p>Ley 43 de 1990. Artículo 35</p>
<p>10. “El Contador Público al estar investido por el estado Colombiano para dar fe pública sobre hechos y documentos que pueden ser validados desde la disciplina y profesión contable, pretende llenar el vacío que deja la existencia de una información técnico-científicamente elaborada y la desconfianza en las informaciones presentadas por los administradores”.</p>		<p>MACHADO RIVERA, Marco. (2006) Una aproximación histórica a las representaciones Contables en Colombia. <i>Revista española de historia de la Contabilidad</i>.5</p>
<p>11. “El contador público es un profesional que goza y</p>		

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

usa de un privilegio que muy pocos profesionales detentan que consiste en la facultad de otorgar fe pública sobre sus actos en materia contable, lo cual le exige una responsabilidad especial frente al Estado y a sus clientes, si se tiene en cuenta la magnitud de sus atribuciones y la relevancia de la información en el campo del control fiscal y contable, crucial para el interés general”.

Corte Constitucional. Sentencia C-861/08

03-09-2008

Magistrado ponente: Dr. Mauricio González Cuervo

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

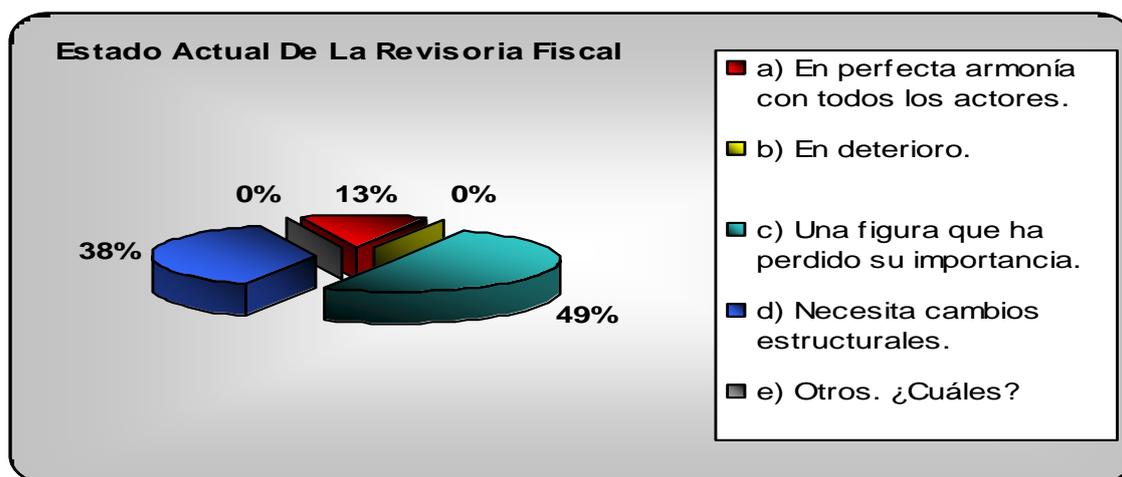
INSTRUMENTO

A continuación se encuentra la encuesta desarrollada con cada uno de sus resultados.

ENCUESTA DIRIGIDA A REVISORES FISCALES DE LA CIUDAD DEL VALLE DE ABURRA

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
a) En perfecta armonía con todos los actores.	4	13%
b) En deterioro.	0	0%
c) Una figura que ha perdido su importancia.	16	50%
d) Necesita cambios estructurales.	12	38%
e) Otros. ¿Cuáles?	0	0%
TOTAL	32	100%

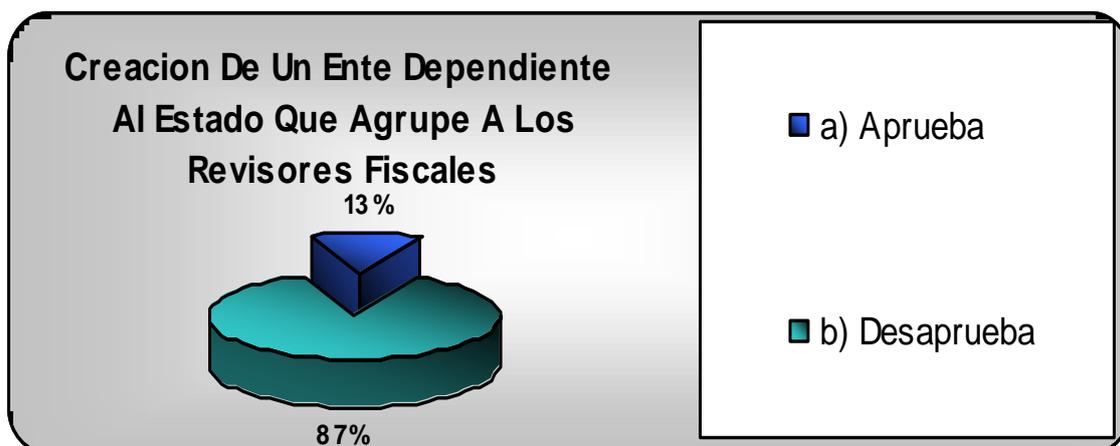


2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
a) Aprueba	4	13%
b) Desaprueba	28	88%
TOTAL	32	100%

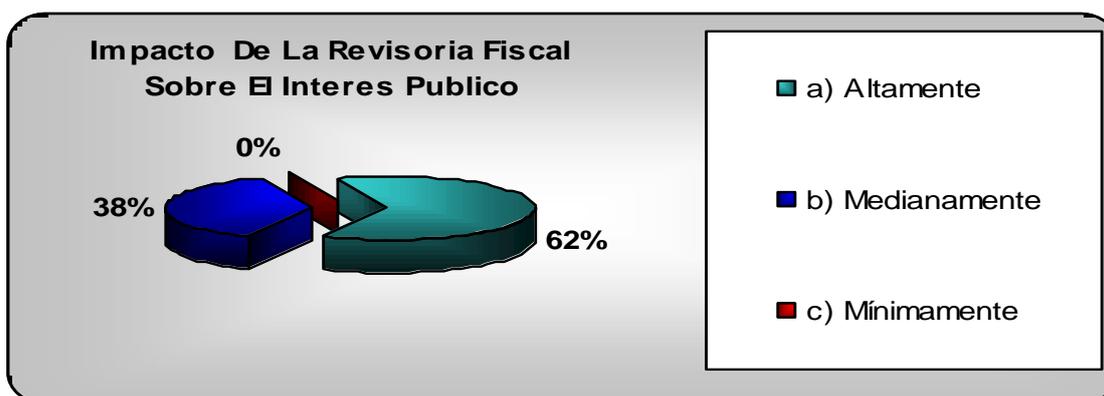
*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*



3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
a) Altamente	20	63%
b) Medianamente	12	38%
c) Mínimamente	0	0%
TOTAL	32	100%

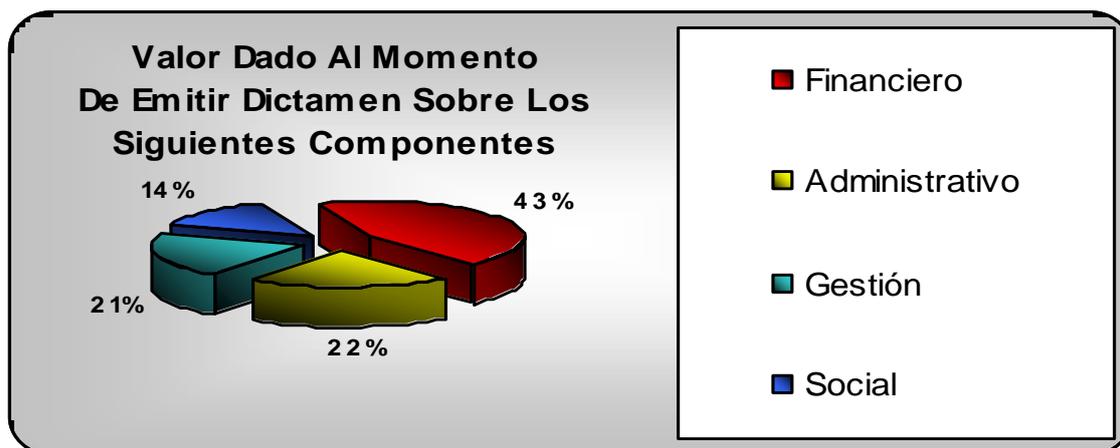


4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _____ %
- Administrativo _____ %
- Gestión _____ %
- Social _____ %

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

OPCIONES		PORCENTAJE
Financiero	43%	43%
Administrativo	22%	22%
Gestión	21%	21%
Social	14%	14%
TOTAL		100%



5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

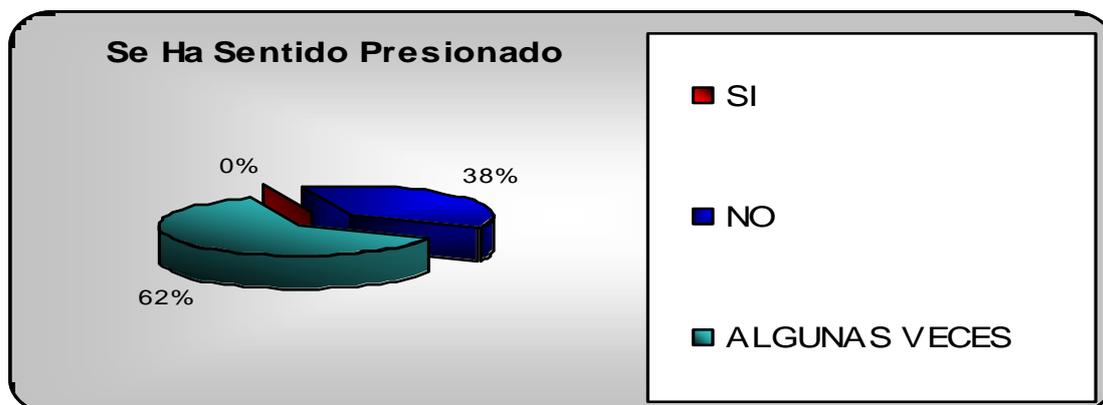
SI _____
 NO _____
 ALGUNAS VECES _____

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONAR ESTE IMPASE?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	12	38%
ALGUNAS VECES	20	63%

**ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO**

TOTAL	32	100%
--------------	-----------	-------------

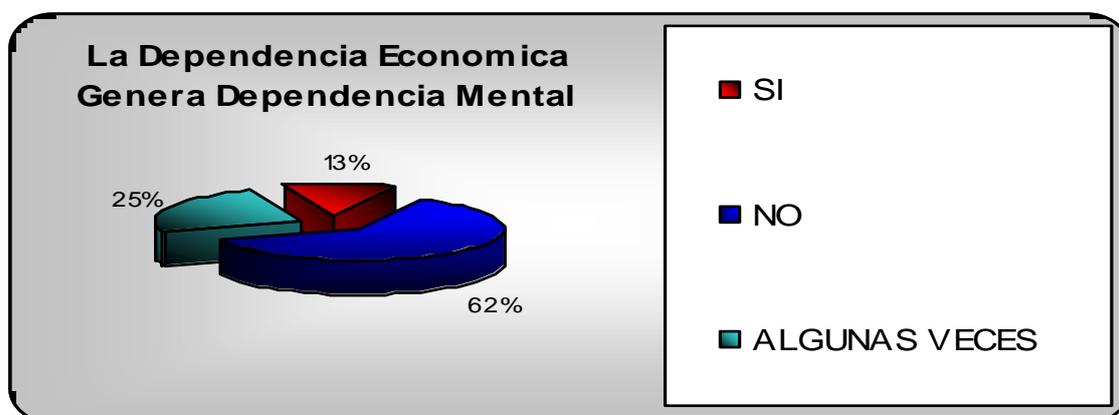


7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
 NO _____
 ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	4	13%
NO	20	63%
ALGUNAS VECES	8	25%
TOTAL	32	100%



8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

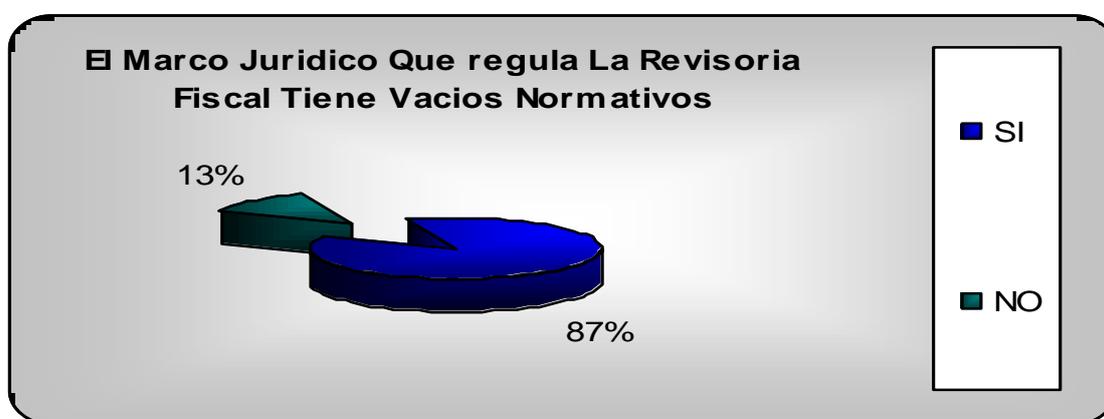
**ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO**

SI _____

NO _____

¿POR QUE?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	28	88%
NO	4	13%
TOTAL	32	100%



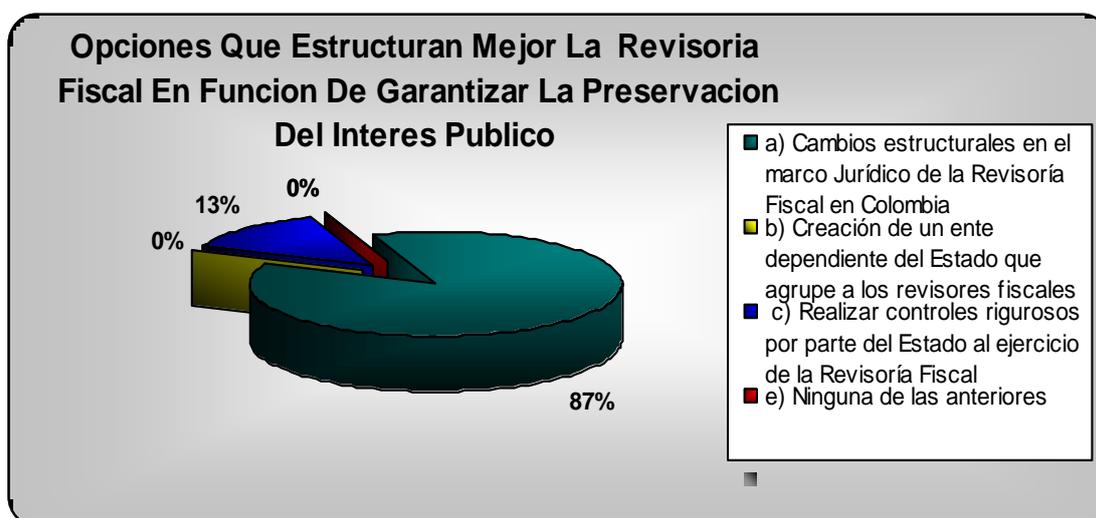
9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- d) Ninguna de las anteriores
- e) Otras. ¿Cuáles?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.	28	88%
b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.	0	0%

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, a demás de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.	4	13%
e) Ninguna de las anteriores	0	0%
f) Otras. ¿Cuáles?	0	0%
TOTAL	32	100%



ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

ESTADO DEL ARTE

Sobre el tema al que se hace referencia en el proyecto de investigación se encuentran innumerables escritos que se relacionan con el trabajo a presentar, dichos escritos relacionados tratan temas como la ética del Revisor Fiscal, sus funciones, principios, componentes entre muchos otros conceptos. Pero con exactitud ninguno hace un acercamiento concreto a estrategias que podría adoptar la Revisoría Fiscal para garantizar la preservación del interés público.

A continuación se detalla el proceso realizado por el grupo de investigación que permitió concluir que el tema era novedoso y que permitiría aportar al desarrollo de la profesión.

Se dio inicio a la realización de un rastreo en las Instituciones de Educación Superior más importantes del Valle de Aburra para determinar la información existente sobre el tema. Entendiendo que éstas instituciones visitadas, corresponden a una muestra significativa, ya que hacen parte de las universidades más reconocidas en todo el país.

Partiendo de esto, se visitó la Universidad de EAFIT, en la cual se encontraron escritos muy generales que trabajan apartes del tema de Revisoría Fiscal, uno de estos corresponde al libro: ***Control, Auditoria Y Revisoría Fiscal: Incluye Contraloría Y Ética Profesional***; cuya autoría corresponde a, Jesús María Peña Bermúdez; en el cual se tratan aspectos de la Revisoría Fiscal en su segunda parte, capítulo 6 como lo son: Definición, objetivos y responsabilidad y en su cuarta parte, que habla sobre, Ética profesional, los capítulos del 1 al 4 haciendo una aproximación al deber ser de la profesión, pero no plantea ningún tipo de estrategia para mejorar la profesión. El otro escrito corresponde a la revista científica de UNINCCA, el número perteneciente a julio de 2008 en su volumen 013, tratando el tema, ***Impacto De La Certificación De Calidad Del Contador Publico Para La Certificación En Revisoría Fiscal***, Éste artículo, tampoco se aproxima a el objeto de estudio que se desarrolla en la investigación. Es importante resaltar que en esta institución existen muchos textos sobre Revisoría Fiscal, los cuales serán utilizando como fuentes de consulta y referencia para la investigación.

En la Universidad de Antioquia se encuentran varios escritos sobre el tema, la mayoría de estos corresponden a artículos publicados en revistas de contaduría. Entre ellos está el artículo publicado por Samuel Alberto Mantilla, titulado ***Ha Cambiado La Revisoría Fiscal***, en la revista Visión Contable, Número 02 de junio de 2001, el cual habla sobre tres esquemas de la Revisoría Fiscal y hace un acercamiento a la globalización de la profesión, además en su libro auditoria 2005 también habla sobre todo el contexto de la fiscalización en Colombia, escritos que servirán de base para el desarrollo de la investigación.

Se encuentra otro artículo titulado ***La Contaduría Publica Y La Revisoría Fiscal En Arenas Movedizas***, publicado en la revista Apuntes Contables, número 6, agosto de 2004, el cual hace reflexiones sobre varios temas, pero en especial sobre confianza y lealtad de la profesión para y con la sociedad, aduciendo que la función social de la contaduría se basa se basa en dar fe pública.

Y por último se encuentra un ensayo titulado: ***Revisoría Fiscal: Mito O Realidad Colombiana***, perteneciente a Yuliana Gómez Zapata, en el cual se narra los inicios de la

ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

Revisoría Fiscal hasta la actualidad, describiendo fortalezas y debilidades de la profesión, pero sin ahondar en estrategias que beneficien la Revisoría Fiscal en el país.

En la universidad de Medellín se pudieron apreciar innumerables trabajos sobre la Revisoría Fiscal, pero pocos relacionados con el enfoque de “preservación del interés público por parte de la Revisoría Fiscal”. Se pudo apreciar en la visita que los enfoques mas característicos en las tesis, son el control interno, las funciones del Revisor Fiscal desde la normatividad colombiana y las aplicaciones de la Revisoría Fiscal en un área específica de entidades públicas; por ejemplo, Revisoría Fiscal en la cuentas por cobrar de la fábrica de licores, entre otras.

Como conclusión de esta visita se obtienen 5 trabajos que aunque no presentan directamente “estrategias de la Revisoría Fiscal para garantizar el interés público” son importantes como fuente de consulta para el guiar el trabajo de investigación.

A continuación se detallan los textos encontrados:

1. Nombre: **El Código De Ética Frente Al Proyecto De La Ley De La Revisoría Fiscal.**

Autores: García, Mónica, Betancur, Walter y González, Luis Fernando

Fecha: 1998

Síntesis: Enfoque ético del la profesión del Revisor Fiscal y la relación con la norma.

2. Nombre: **Proyecto De Reforma Presentado Ante El Congreso El Nuevo Estatuto Para La Revisoría Fiscal.**

Autores: García Otalvaro, Zulma Yaneth, González Ramírez, Martha Nelly, Zuluaga Ramírez, Sandra Patricia; Lopera Hidalgo, Fernando Alonso

Fecha: 2002

3. Nombre: **La Ética En La Revisoría Fiscal.**

Autores: López Muñoz, Ángela María, Barrientos Velásquez, Gustavo, Giraldo Salazar, Hugo

Fecha: 1992

4. Nombre: **Responsabilidad Social De La Revisoría Fiscal Frente A Los Agentes Del Sector Público, Tomado Como Base La Entidad El Instituto Mi Río**

Autores: Toro Escobar Alba Lucia, Monsalve Álvarez Carlos Alberto, Ospina Jaramillo Carlos Ignacio, Ramírez Puerta Flavio Abel

Fecha: 2000

Síntesis: Se realiza una consideración sobre el papel que debe cumplir el Revisor Fiscal frente a los diferentes agentes (proveedores, clientes, accionistas, entre otros) que interactúan en el entorno de la sociedad, aplicada a la institución Mi Río.

Y por último, en la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB); nada relacionado exactamente con el tema de investigación, algunas tesis de Revisoría Fiscal pero no enfocadas al tema en cuestión y en la Universidad Autónoma, las tesis encontradas se relacionan principalmente al tema de impuestos y gestión tributaria.

Todo lo anterior muestra que el tema de Revisoría Fiscal a nivel general es muy tratado en todos los centros educativos debido a su gran importancia económica, social y legal para todo el país, pero también se puede percibir que faltan temas por tratar debido al gran alcance de la profesión como motor de desarrollo para el país, los cuales se tratarán de abarcar en la presente investigación.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ACTAS

TRABAJO DE GRADO II

Programa: Trabajo de grado II

Lugar: Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas,
departamento de contaduría.

Fecha: 18 de febrero de 2011

Hora: 7:10 a 7:45 AM

Asistentes:

Asesor: Oscar López

Estudiantes: Hugo Giraldo
Cesar Orozco
Rodrigo Gallo

Temas tratados:

1. Presentación del equipo de trabajo.
2. Metodología a utilizar en el desarrollo del proyecto.
3. Compromisos adquiridos por el grupo de trabajo, en cuanto a responsabilidad y cumplimiento de cada una de las actividades a realizar.

Actividades a realizar:

1. Recolectar bibliografía.
2. Realizar cronograma de actividades a desarrollar en el proyecto.
3. Enviar datos personales al asesor vía E-mail de cada uno los integrantes del grupo de investigación.

Próxima reunión: viernes 25 de febrero, 7:00 a 8:00 AM

Como constancia de la aprobación del acta, a continuación firman cada uno de los participantes en la sesión.

Oscar López
Asesor

Cesar Orozco
Estudiante

Hugo Giraldo
Estudiante

Rodrigo Gallo
Estudiante

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

TRABAJO DE GRADO II

Programa: Trabajo de grado II

Lugar: Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas, departamento de contaduría.

Fecha: 01 de marzo de 2011

Hora: 7:15 a 8:10 AM

Asistentes:

Asesor: Oscar López

Estudiantes: Hugo Giraldo
Cesar Orozco
Rodrigo Gallo

Temas tratados:

1. El asesor metodológico explico en que consiste el proyecto de trabajo de grado II, según lo expresado en acuerdo “Reglamento del Trabajo de Grado”, Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas, departamento de contaduría.
2. El estudiante Cesar Orozco propuso la realización de una lista de chequeo para controlar el trabajo a realizar, la cual fue aceptada por el grupo.
3. El asesor realizo observaciones para el desarrollo del trabajo como lo son:
 - Tener conocimiento del tema a trabajar.
 - Leer sobre temas relacionados.
 - Utilización de normas APA en el informe a presentar.
 - No utilizar palabras coloquiales.
 - Correcta ortografía y puntuación.
4. Además el asesor propuso los siguientes libros como fuente de referencia para la investigación.
 - Metodología de la investigación de Iván Darío Toro.
 - Tendencias actuales de la profesión contable en Colombia, Volumen 4.
 - Octavo simposio de contaduría pública Universidad de Antioquia.
 - Auditoria 2005 de Samuel Mantilla.
 - Orientación profesional, CTCP

Actividades a realizar:

1. Leer sobre temas relacionados con la investigación.
2. Analizar e interpretar las observaciones realizadas por el asesor al trabajo presentado anteriormente.
3. Realizar un informe sobre el estado del arte de la investigación.
4. Realizar el acta de la sesión.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

5. Modificar el cronograma presentado, agregándole fechas puntuales para cada una de las actividades.
6. Hablar con la profesora María Isabel Duque y solicitarle si nos puede prestar un trabajo de años anteriores, el cual sirva de guía.

Próxima reunión: viernes 04 de marzo, 7:00 a 8:00 AM

Como constancia de la aprobación del acta, a continuación firman cada uno de los participantes en la sesión.

Oscar López
Asesor

Cesar Orozco
Estudiante

Hugo Giraldo
Estudiante

Rodrigo Gallo
Estudiante

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

TRABAJO DE GRADO II

Programa: Trabajo de grado II

Lugar: Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas,
departamento de contaduría.

Fecha: 07 de marzo de 2011

Hora: 7:00 a 8:10 AM

Asistentes:

Asesor: Oscar López

Estudiantes: Hugo Giraldo
Cesar Orozco
Rodrigo Gallo

Temas tratados:

1. El asesor pregunto a cada uno de los estudiantes sobre el proyecto de investigación, pretendía comprender el grado de apropiación que tenía cada uno de ellos sobre el trabajo a realizar.
2. Se dio lectura a la parte inicial del proyecto que se había presentado el semestre anterior y se analizó punto por punto, distribuyéndolo por categorías.
3. El asesor realizo varias observaciones sobre el proyecto y solicito aclarar y modificar varios puntos para la próxima sesión como lo son:
 - Entender cada una de las categorías que integran el título.
 - Ajustar la descripción del problema con su formulación.
 - Plantear algunas respuestas tentativas al problema.
 - Ampliar los antecedentes y buscar si existen escritos sobre el tema.

Actividades a realizar:

1. Buscar si existen escritos similares sobre el tema que se va a investigar.
2. Analizar e interpretar las observaciones realizadas por el asesor al trabajo presentado anteriormente.
3. Realizar un informe sobre el estado del arte de la investigación.
4. Realizar el acta de la sesión.
5. Definir cada una de las 6 categorías que componen el título de la investigación.
6. Realizar las respectivas modificaciones sugeridas por el asesor para ser analizadas en la próxima sesión.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

Próxima reunión: Lunes 14, 7:00 a 8:00 AM

Como constancia de la aprobación del acta, a continuación firman cada uno de los participantes en la sesión.

Oscar López
Asesor

Cesar Orozco
Estudiante

Hugo Giraldo
Estudiante

Rodrigo Gallo
Estudiante

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

TRABAJO DE GRADO II

Programa: Trabajo de grado II

Lugar: Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas,
departamento de contaduría.

Fecha: 14 de marzo de 2011

Hora: 7:00 a 7:40 AM

Asistentes:

Asesor: Oscar López

Estudiantes: Hugo Giraldo
Cesar Orozco
Rodrigo Gallo

Temas tratados:

1. Se aclaró por parte del asesor que sólo podía estar hasta en la sesión hasta las 7:30 AM, ya que tenía que realizar diligencias personales.
2. El asesor pidió que se busque más sobre el estado del arte de la investigación en las principales instituciones de educación superior del Valle de Aburrá.
3. Se realizó un debate sobre el título de la investigación; el asesor propuso la búsqueda de un “apellido” para tratar de complementar el dicho título.
4. El asesor realizó la presentación de un borrador a trabajar que permita estructurar el artículo de investigación en forma clara y coherente.

Actividades a realizar:

1. Realizar el escrito sobre el estado del arte y enviarlo vía E-mail.
2. Realizar el debate sobre los componentes del título.
3. El asesor analizará las modificaciones que se le han hecho a cada uno de los puntos del proyecto y enviará las sugerencias al grupo de investigación vía E-mail.
4. Realizar el acta de la sesión.

5. Iniciar a escribir sobre el tema en cuestión de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el asesor.
6. Confirmar la próxima reunión del grupo vía E-mail, una vez se realicen las actividades de lectura pendientes.

Próxima reunión: Pendiente a confirmar vía E-mail.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

Como constancia de la aprobación del acta, a continuación firman cada uno de los participantes en la sesión.

Oscar López
Asesor

Cesar Orozco
Estudiante

Hugo Giraldo
Estudiante

Rodrigo Gallo
Estudiante

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

TRABAJO DE GRADO II

Programa: Trabajo de grado II

Lugar: Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas,
departamento de contaduría.

Fecha: 30 de marzo de 2011

Hora: 7:00 a 8:00 AM

Asistentes:

Asesor: Oscar López

Estudiantes: Cesar Orozco
Rodrigo Gallo

Temas tratados:

1. Se aclaró por parte del estudiante Rodrigo Gallo Marín que sólo podía estar hasta en la sesión hasta las 7:30 AM, ya que tenía que llegar urgente al trabajo.
2. Se presentó dificultad con el estudiante Hugo Giraldo, ya que no llegó a la sesión programada y además no estaba cumpliendo con los compromisos pactados. En consenso del grupo se llega a la conclusión de que sería excluido por faltas reiteradas, poco interés y ningún tipo de compromiso con el trabajo; por lo tanto se informa vía E-mail al asesor metodológico Andrés Pulgarín de la decisión tomada.
3. El asesor pidió ser más específicos con el acta anterior y aclarar conceptos, es decir, explicar más claramente con un punto por punto el marco teórico.
4. Se realizó un borrador de los subcapítulos que debe contener el marco teórico, el asesor explicó que todos los temas desarrollados anteriormente se deben incluir dentro del marco para así desarrollar una temática clara sobre todo el proceso de investigación.

Actividades a realizar:

1. Enviar la decisión tomada sobre la exclusión del estudiante Hugo Giraldo vía E-mail al asesor metodológico del proyecto de investigación, Andrés Pulgarín.
2. Dar inicio al desarrollo del marco teórico.
3. Enviar vía E-mail avances del marco teórico al asesor, para que el haga las respectivas observaciones, las cuales las enviara por el mismo medio para hacer las correcciones sugeridas.
4. Realizar el acta de la sesión.
5. Confirmar la próxima reunión del grupo vía E-mail, una vez se realicen las actividades de lectura pendientes.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

Próxima reunión: Pendiente a confirmar vía E-mail.

Como constancia de la aprobación del acta, a continuación firman cada uno de los participantes en la sesión.

Oscar López
Asesor

Cesar Orozco
Estudiante

Rodrigo Gallo
Estudiante

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

TRABAJO DE GRADO II

Programa: Trabajo de grado II

Lugar: Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas,
departamento de contaduría.

Fecha: 13 de Abril de 2011

Hora: 7:00 a 8:00 AM

Asistentes:

Asesor: Oscar López

Estudiantes: Rodrigo Gallo

Temas tratados:

1. Se aclaró vía telefónica por parte del estudiante Cesar Orozco que no podía asistir a la sesión por motivos personales.
2. Aclaremos lo que se le informó y la respuesta dada por el asesor metodológico Andrés Pulgarín sobre la exclusión del estudiante Hugo Giraldo, al cual se le expresa lo siguiente: Buenas Tardes. Informamos que en la asesoría realizada hoy 30/03/2011 a las 07:00 en la Universidad de Antioquia, entre 2 integrantes del grupo (Rodrigo Gallo y César Orozco y el asesor asignado Oscar López) se dejó el siguiente punto a consideración de la coordinación del proyecto Trabajo de Grado II.

1. Se presenta un consenso en cuanto a reducir el grupo de estudiantes a dos integrantes (Rodrigo Gallo, César Orozco). La justificación es el incumplimiento reiterativo sin previo aviso de los compromisos adquiridos por el otro integrante del grupo.

César Orozco.
Rodrigo Gallo.

El cual responde vía E-mail lo siguiente. *“Buen día, Por favor le notifican por este medio esta propuesta al estudiante que se pretende excluir, con miras a que presente sus descargos frente a las inasistencias, o bien para que se allane y acepte el retiro del grupo por alguna motivación y así quede la constancia. Se trata de garantizarle el debido proceso.*

*Quedo a la espera de la respuesta del estudiante en proceso de exclusión.
ANDRES FELIPE”*

3. El asesor recordó que se debe realizar un diario donde se haga una narración de todo el recorrido llevado a cabo en el proceso de investigación, contando dificultades, decisiones, avances y discusiones llevadas en el proceso.
4. Se analizó los avances enviados sobre el marco teórico, el asesor realizó sus respectivas observaciones, incluyendo modificaciones a cada uno de los

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

capítulos enviados. Además pidió la inclusión de un subcapítulo llamado antecedentes críticos de la Revisoría Fiscal.

5. El asesor propuso al grupo de investigación buscar muchas mas fuentes de referencia para así poder estructurar ampliamente el marco teórico.

Actividades a realizar:

1. Buscar fuentes de referencia para estructurar mejor el marco teórico.
2. Continuar con el desarrollo del marco teórico y enviar avances la semana siguiente.
3. Enviar vía E-mail avances del marco teórico al asesor, para que el haga las respectivas observaciones, las cuales las enviara por el mismo medio para hacer las correcciones sugeridas.
4. Hacer las modificaciones sugeridas por el asesor a los subcapítulos del marco teórico.
5. Realizar el acta de la sesión.
6. Confirmar la próxima reunión del grupo vía E-mail, una vez se realicen las actividades pendientes.
7. Ir a la oficina del asesor el día viernes 15 de abril para recoger información que va a ser prestada para el desarrollo del proyecto de investigación.

Próxima reunión: Pendiente a confirmar vía E-mail.

Como constancia de la aprobación del acta, a continuación firman cada uno de los participantes en la sesión.

Oscar López
Asesor

Cesar Orozco
Estudiante

Rodrigo Gallo
Estudiante

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

TRABAJO DE GRADO II

Programa: Trabajo de grado II

Lugar: Universidad de Antioquia, facultad de ciencias económicas,
departamento de contaduría.

Fecha: 04 de Mayo de 2011

Hora: 7:00 a 8:00 AM

Asistentes:

Asesor: Oscar López

Estudiantes: Rodrigo Gallo
Cesar Orozco

Temas tratados:

1. Se presento el estudiante Hugo Giraldo queriendo aclarar su situación, se le explico por parte de asesor las decisiones tomadas y se le remitió al asesor metodológico para que diera sus respectivas explicaciones.
2. El asesor realizo diferentes observaciones sobre el marco teórico las cuales fueron enviadas vía E-mail y tendrán que ser corregidas y remitidas al asesor.
3. Se aclaro punto por punto los componentes de los dos productos a entregar, la memoria metodológica y el artículo de investigación.
4. El asesor explico la forma como se debe realizar una matriz de categorías, la cual debe ser desarrollada y enviada por E-mail.

Actividades a realizar:

1. Enviar marco teórico corregido para el sábado 07 de mayo de 2011 vía E-mail.
2. Elaborar una matriz de categorías y enviarla por el E-mail el día sábado 07 mayo de 2011.
3. Estructurar un borrador preliminar sobre el mecanismo de encuesta.
4. Realizar el acta de la sesión.
5. Confirmar la próxima reunión del grupo vía E-mail, una vez se realicen las actividades pendientes.

Próxima reunión: Pendiente a confirmar vía E-mail.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

Como constancia de la aprobación del acta, a continuación firman cada uno de los participantes en la sesión.

Oscar López
Asesor

Cesar Orozco
Estudiante

Rodrigo Gallo
Estudiante

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ENCUESTAS

FECHA: 31 DE mayo de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales (X).
- e) Otros. ¿Cuáles? Uniformidad en el trabajo entre revisores fiscales personas naturales, firmas nacionales, firmas internacionales, bajo un marco de trabajo internacional, como son las Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad.

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (X)

¿POR QUE?

Porque estaríamos por fuera de las tendencias internacionales, y una vez mas rezagados en la actualidad de control y auditoría. Si se quiere un ente fiscalizador adscrito al Estado Colombiano, para ello está la Contraloría. Además se presume que el RF debe velar por los intereses de los accionistas y demás grupos de interés (entidades de vigilancia y control, DIAN, clientes, proveedores, entidades financieras, partes relacionadas, etc.) de las empresas a las que audita y para ello no requiere estar adscrito al Estado.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente (X)
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 75 %
- Administrativo 10 %
- Gestión 10 %
- Social 5 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Que es el principio que orienta la actuación de los contadores, y que cuando unos pocos van en contra del mismo, deterioran la confianza pública.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES (X) _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES (X) _____

¿POR QUE? Es lo que he percibido en RF que actúan como personas naturales independientes. A nivel de firmas internacionales es más difícil porque tienen muchos clientes y no se configura dependencia económica de un solo cliente, viví un caso en el cual se perdió un cliente con la facturación más importante y eso no limitó la independencia mental ni la objetividad.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI (X) _____
NO _____

¿POR QUE? en el tema de la carta de representación donde se deja evidenciado situaciones que pueden llamar la atención del interés común pero que solo se entregan a la administración y no es pública.

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _Junio 03 de 2011_

CIUDAD: _Medellín_

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores. x
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

No es la solución, la solución esta en cada uno de los que desarrollamos esta maravillosa labor

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO ___Altamente___ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _15_ %
- Administrativo _15_ %
- Gestión _30_ %
- Social _40_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Ha sido polémica por parte de las otras profesiones, la facultad que se le ha dado al Contador Público de dar fe pública, no obstante esta insatisfacción, la Corte Constitucional declaró exequible.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: ___01-06-2011_____

CIUDAD: Sabaneta

ENCUESTA DIRIGIDA A REVISORES FISCALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

El hecho no es que sea adscrita al estado; sino que regulada y controlada por el estado donde no interfieran intereses particulares.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente X
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero ___50___ %
- Administrativo ___20___ %
- Gestión ___20___ %
- Social ___10___ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Es un principio que ha perdido su verdadero valor debido al conflicto de intereses que existen dentro de las organizaciones por los diferentes grupos de interés que presionan para buscar siempre beneficios particulares

—

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES X

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONAR ESTE IMPASE? Dar siempre estricto cumplimiento a la normatividad y a los principios éticos y morales con los cuales fue educado

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____

¿POR QUE? Deja mucho a la interpretación de la norma por no tener unos lineamientos claros a seguir por quienes la ejercen

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
 - b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
 - c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
 - e) Ninguna de las anteriores
 - f) Otras. ¿Cuáles?
-

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: ___10/06/2011_____

CIUDAD: _Medellín_____

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. X
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

Esto no garantiza la independencia mental del revisor, un claro ejemplo es la contraloría con los innumerables problemas

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _50_ %
- Administrativo _20_ %
- Gestión _20_ %
- Social _10_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Guía a los contadores en la ejecución del trabajo y les da atribuciones para que garanticen la veracidad de la información _____

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES X_____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X_____
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE? _____ Educación recibida por cada profesional debe estar enfocada a resolver situaciones conflictivas y por lo tanto sus actuaciones deben estar ajustadas a la ley

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X_____
NO _____
¿POR QUE? _____ Deja mucho a la interpretación de la norma. _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Junio 01 de 2011

CIUDAD: BELLO

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

El Revisor Fiscal adquiere puede ser garante frente a hechos económicos de todos los sectores productivos, llámese Público o Privado.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 30 %
- Administrativo 20 %
- Gestión 30 %
- Social 20 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

La Fe Pública es otorgada Contadores Públicos Titulados, que actúan con principios y valores íntegros, para que lo que certifiquen esta en concordancia con la Ley

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____

NO

ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____

NO

ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI

NO _____

¿POR QUE?

La profesión no se siga desprestigiando.

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _30 DE mayo de 2011

CIUDAD: _Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales (X).
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (X)

¿POR QUE?

Para ello está la Contraloría.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente (X)
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero __75__ %
- Administrativo __10__ %
- Gestión __10__ %
- Social __5__ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Ha perdido su importancia y se actúa en contra del mismo, por lo tanto se es deteriorando la confianza pública.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

NO _____
ALGUNAS VECES (X) _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES (X) _____

¿POR QUE?

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI (X) _____
NO _____
¿POR QUE? No es claro en su regulación

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _Junio 04 de 2011_

CIUDAD: _Sabaneta

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores. x
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

El estado esta para garantizarle a la sociedad su bienestar y la función del Revisor Fiscal *es ejercer la profesión en forma libre y sin dependencia.*

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO ___Altamente___ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _15_ %
- Administrativo _15_ %
- Gestión _30_ %
- Social _40_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

La Corte Constitucional declaró exequible todos los aparte de la ley 43 de 1990, que tienen que ver con el tema. Luego, la fe pública seguirá con toda su argumentación siendo potestad de los Contadores en todo lo referente a su ámbito profesional

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO x
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____
¿POR QUE?

Igual que todas las profesiones, se tienen vacíos en el marco jurídico que las regulan,

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: ___7/06/2011_____

CIUDAD: _Medellín_____

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. X
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

Viola principios constitucionales del libre trabajo y la libre asociación

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _50_ %
- Administrativo _20_ %
- Gestión _20_ %
- Social _10_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Facultad otorgada por el estado para los profesionales actúen en su nombre y determinen la veracidad de la información presentada

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES X

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE? _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____

¿POR QUE? _____ Cuando se infringe la norma, la sanción es mínima y no crea un precedente para que esto no suceda nuevamente _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: 3 de junio de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. **XX**
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba **XX**
- b) Desaprueba

¿POR QUE?

Para ejercer sus funciones el revisor fiscal necesita de independencia mental y económica para que pueda manifestar sin ningún temor el desarrollo de la gestión gerencial y los resultados de las operaciones efectuadas en la empresa, esta calidad solo puede ser generada si es el estado quien lo administra..

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente **XX**
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 50 %
- Administrativo 30%
- Gestión 10 %
- Social 10 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Significa, que en el trabajo debe buscar garantía total y que al emitir opiniones basadas en reglas y normas éticas se pueda expresar la razonabilidad o irrazonabilidad de la información financiera y la gestión de la administración sin presiones.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____

NO _____

ALGUNAS VECES XX

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI XX

NO _____

ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

Muchas firmas de revisoría o personas naturales cuidan al cliente y su contribución económica y eso los hace dependientes.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI x _____

NO _____

¿POR QUE? _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
xxxx

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Mayo 27 de 2011

CIUDAD: Envigado

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. **X**
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba **X**

¿POR QUE? Atentaría con el libre desarrollo de la personalidad, el cual es un derecho constitucional de todos los colombianos y por lo tanto va en contra de la constitución.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO Altamente POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 30 %
- Administrativo 30 %
- Gestión 30 %
- Social 10%

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Es un concepto desvalorado, debido a los diferentes conflictos de interés que se dan en las organizaciones, donde cada grupo busca su beneficio personal, por encima del beneficio general.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

SI _____
NO **X**
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES **X**

¿POR QUE? Suele suceder, pero es acá donde el profesional debe ser objetivo y estar al margen de los diferentes conflictos.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO **X**

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. **X**
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _02 de junio de 2011_____

CIUDAD: ____Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales (X).
- e) Otros. ¿Cuáles?.

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (X)

¿POR QUE?

La constitución habla de libre desarrollo a la personalidad, al libre trabajo y por lo tanto esto no lo estaría permitiendo.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente (X)
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero __75__ %
- Administrativo __10__ %
- Gestión __10__ %
- Social __5__ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Es que rige la profesión en cuenta a la aplicación de valores y principios en el desarrollo del ejercicio.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

SI _____

NO _____

ALGUNAS VECES (X)

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____

NO _____

ALGUNAS VECES (X)

¿POR QUE? Ya que al haber dependencia económica esto genera pérdida de objetividad al no querer perder el empleo

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI (X)

NO _____

¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _Junio 02 de 2011_

CIUDAD: _Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores. x
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

Lo que sí debe hacer el estado, es ejercer estricto control a la profesión por todos los medios posibles.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO ___Altamente___ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _15_ %
- Administrativo _15_ %
- Gestión _30_ %
- Social _40_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

La fe pública seguirá con toda su argumentación siendo potestad de los Contadores en todo lo referente a su ámbito profesional

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

La independencia mental debe primar sobre todas las circunstancias

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____

¿POR QUE? Es cuestión de ir moldeando estas situaciones acorde a las necesidades.

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: ___03-06-2011_____

CIUDAD: Medellín

ENCUESTA DIRIGIDA A REVISORES FISCALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

El estado debe garantizar el libre desarrollo de la personalidad y el derecho que tenemos todos a trabajar libremente

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente X
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero ___50___ %
- Administrativo ___20___ %
- Gestión ___20___ %
- Social ___10___ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

_____En la actualidad ha perdido su valor debido a que no ha sido aplicado en su totalidad y no se sanciona a quien no lo aplica.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES ____X__

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONAR ESTE IMPASE? _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _X____
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI ____X____
NO _____

¿POR QUE? _____ Por que existen solo orientaciones para la ejecución del trabajo y no hay normas claras a seguir. _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
 - b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
 - c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
 - e) Ninguna de las anteriores
 - f) Otras. ¿Cuáles?
-

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Junio 05 de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

No es necesario, las personas pueden actuar y controlar de acuerdo a sus buenos principios.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 30 %
- Administrativo 20 %
- Gestión 30 %
- Social 20 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

La Fe Pública es un mandato otorgado para garantizar las buenas prácticas comerciales.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____
¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario. X

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión. X

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: ___23-05-2011_____

CIUDAD: Sabaneta

ENCUESTA DIRIGIDA A REVISORES FISCALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

El hecho no es que sea adscrita al estado; sino que sea regulada y controlada por el estado donde no interfieran intereses particulares.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente X
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero ___50___ %
- Administrativo ___20___ %
- Gestión ___20___ %
- Social ___10___ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

_____Es conferido por el estado por que el revisor actúe como funcionario publico en el cumplimiento de sus funciones

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES ____X__

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONAR ESTE IMPASE? _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _X____
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI ____X____
NO _____

¿POR QUE? ____falta normatividad explicita que determine los linimientos a seguir durante la ejecución del trabajo_____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _31 DE mayo de 2011_____

CIUDAD: _____Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales (X).
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (X)

¿POR QUE?

Porque estaríamos por fuera de las tendencias internacionales, y una vez mas rezagados en la actualidad de control y auditoría. Además se presume que el RF debe velar por los intereses de los accionistas y demás grupos de interés (entidades de vigilancia y control, DIAN, clientes, proveedores, entidades financieras, partes relacionadas, etc.) de las empresas a las que audita y para ello no requiere estar adscrito al Estado.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍNTERES PÚBLICO?

- a) Altamente (X)
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero __75__ %
- Administrativo __10__ %
- Gestión __10__ %
- Social __5__ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Que es el principio que orienta la actuación de los contadores, y que cuando unos pocos van en contra del mismo, deterioran la confianza pública.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES (X) _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES (X) _____

¿POR QUE? Es lo que he percibido en RF que actúan como personas naturales independientes.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI (X) _____
NO _____

¿POR QUE? en el tema de la carta de representación donde se deja evidenciado situaciones que pueden llamar la atención del interés común pero que solo se entregan a la administración y no es pública.

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Junio 04 de 2011

CIUDAD: envigado

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 30 %
- Administrativo 20 %
- Gestión 30 %
- Social 20 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Es el principio rector de los contadores en la ejecución del trabajo.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____
¿POR QUE?

Ya que en ocasiones prima el interés particular sobre el general.

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario. X

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión. X

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: 1 de junio de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. **XX**
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba **XX**
- b) Desaprueba

¿POR QUE?

Lo que se necesitaría, es más apoyo del Gobierno Nacional para que fomente la creación de firmas nacionales y garantice que sean contratadas por las empresas colombianas

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente **XX**
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 50 %
- Administrativo 30%
- Gestión 10 %
- Social 10 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

En cumplimiento de la función de dar fe pública el Revisor Fiscal debe colaborar con las entidades gubernamentales encargadas de efectuar el control y vigilancia de las sociedades y encargarse de vigilar la correcta ejecución de lo estipulado en el contrato con la Asamblea de Accionistas.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____

NO _____

ALGUNAS VECES XX

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI XX

NO _____

ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

Se necesita de independencia mental para que pueda manifestar sin ningún temor el desarrollo de la gestión gerencial y los resultados de las operaciones efectuadas en la empresa.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI x _____

NO _____

¿POR QUE? _____ El marco normativo de la RF se encuentra desactualizado, hay que revisar y adaptar a los números cambios que ha venido sufriendo la economía mundial

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
XX

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _31-MAYO-2011_

CIUDAD: _MEDELLIN_

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. (x)
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (x)

¿POR QUE?

Porque donde esto fuera así, solamente los revisores fiscales dependerían económicamente del estado colombiano, y no existiría la libre selección de opción laboral y no se desarrollarían otras habilidades y competencias que permitan el desarrollo profesional.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente (x)
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _50_ %
- Administrativo _30_ %
- Gestión _15_ %
- Social _5_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Hoy por hoy la fe pública ya no es tan preponderante en nuestro territorio, porque se ha vuelto en un mercado el simple hecho de firmar por firmar a costa de cualquier retribución económica. En parte este problema se ha vuelto tan incontrolable (porque ni siquiera existe una legislación vigente que establezca el cobro por los servicios

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

prestados por un contador público), debido a la poca importancia normativa que le ha dado el gobierno al desarrollo de las funciones del contador público.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO _____
¿POR QUE? _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: ___10/06/2011_____

CIUDAD: _Medellín_____

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. X
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

_____ Porque se perdería la autonomía de la profesión, además de atentar contra la libre capacidad que tenga cada profesional de demandar y ofertar sus servicios en un mercado competitivo. _____

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _50_ %
- Administrativo _20_ %
- Gestión _20_ %
- Social _10_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

_____ Opino que por tratarse de una facultad que el Estado le ha otorgado a los contadores públicos y por ende a los revisores fiscales, debe protegerse con celo dicha facultad, dando ciertamente fe pública de actos que no atenten contra los intereses públicos y que no vallan en contra de la ética profesional

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES X_____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X_____
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE? _____ Porque cada profesional contable debe estar en capacidad de dictaminar y conceptuar sobre la situación económica, financiera y social de las organizaciones, estando al margen de cualquier conflicto de interés que limite su independencia mental. _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X_____
NO _____

¿POR QUE? _____ Claramente existen vacíos normativos, en cuanto la norma deja mucho a la interpretación de cada quien la forma sobre cómo proceder en algún evento determinado. _

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _31-MAYO-2011_

CIUDAD: _MEDELLIN_

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. (x)
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (x)

¿POR QUE?

No existiría la libre selección de opción laboral y no se desarrollarían otras habilidades y competencias que permitan el desarrollo profesional.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente (x)
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _50_ %
- Administrativo _30_ %
- Gestión _15_ %
- Social _5_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

No es preponderante en nuestro territorio, porque se ha vuelto en un mercado el simple hecho de firmar por firmar a costa de cualquier retribución económica.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO _____
¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _28-MAYO-2011_

CIUDAD: _MEDELLIN_

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. (x)
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (x)

¿POR QUE?

Solamente los revisores fiscales dependerían económicamente del estado colombiano, el estado no es capaz de contralar un grupo tan grande de profesionales.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente (x)
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _50_ %
- Administrativo _30_ %
- Gestión _15_ %
- Social _5_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Ha perdido su importancia. En parte este problema se ha vuelto tan incontrolable (porque ni siquiera existe una legislación vigente que establezca el cobro por los servicios prestados por un contador público), debido a la poca importancia normativa que le ha dado el gobierno al desarrollo de las funciones del contador público.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO _____
¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _31-MAYO-2011_

CIUDAD: _MEDELLIN_

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. (x)
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba (x)

¿POR QUE?

Esto limitaría a los profesionales en el desarrollo otras habilidades y competencias que permitan el fortalecimiento profesional.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente (x)
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _50_ %
- Administrativo _30_ %
- Gestión _15_ %
- Social _5_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Tiene poca importancia y radica en la normativa que le ha dado el gobierno al desarrollo de las funciones del contador público.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO _____
¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. (X)
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Mayo 26 de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. **X**
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba **X**

¿POR QUE? El hecho de que este adscrita al Estado no garantiza que prime el bien general sobre el particular, un claro ejemplo de esto es la contraloría general de la nación.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO **Altamente** POSITIVO SOBRE ÍNTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 30 %
- Administrativo 30 %
- Gestión 30 %
- Social 10%

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Da fe a mi labor desarrollada, a la veracidad de las pruebas y hallazgos que con mi firma atesto.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

SI _____
NO
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES

¿POR QUE? En ocasiones pueden prevalecer situaciones adversas al mismo ejercicio de la profesión y desafortunadamente la carrera ha sido convertida en tal vez foco de corrupción.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO
¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Junio 01 de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

Porque un Revisor Fiscal adquiere una responsabilidad trascendental en la exigencia de absoluta independencia mental en las actuaciones, frente a hechos económicos de todos los sectores productivos, llámese Público o Privado.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 30 %
- Administrativo 20 %
- Gestión 30 %
- Social 20 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

La Fe Pública es un mandato otorgado a dos tipos de personas; Notarios y Contadores Públicos Titulados, que actúan con principios y valores íntegros, para que lo que certifiquen esta en concordancia con la Ley y las buenas prácticas comerciales.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO
ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI
NO _____
¿POR QUE?

Debe revisarse la reglamentación existente para el desarrollo de esta profesión, para que no se siga desprestigiando.

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: ___10/06/2011_____

CIUDAD: _Medellín_____

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. X
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE?

___Atenta contra la libre capacidad que tenga cada profesional de demandar y ofertar sus servicios en un mercado competitivo.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero ___50___ %
- Administrativo ___20___ %
- Gestión ___20___ %
- Social ___10___ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

_____Principio otorgado a los contadores para dar fe de actos que no atenten contra los intereses públicos y que no vallan en contra de la ética profesional

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES X

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO X
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE? _____ los revisores fiscales deben estar al margen de cualquier conflicto de interés que limite su independencia mental.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X
NO _____

¿POR QUE? _____ Claramente existen vacíos normativos, que permiten la desviación hacia intereses particulares

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Mayo 31 de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. **X**
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba **X**

¿POR QUE? Las empresas privadas o profesionales independientes podemos ejercer la laborar acorde con las normas que rigen la profesión

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO **Altamente** POSITIVO SOBRE ÍNTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 30 %
- Administrativo 30 %
- Gestión 30 %
- Social 10%

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Con la aplicación de este principio se garantiza la verdadera situación de la organización y la gestión que hacen los administradores de esta.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

NO **X**
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES **X**

¿POR QUE? Pero es acá donde la personalidad, su formación moral y ética profesional pueden entrar a juzgar la clase de profesional que es uno

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO **X**
¿POR QUE?

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. **X**
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: _Junio 02 de 2011_

CIUDAD: _Bogotá_

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores. x
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba X

¿POR QUE? No es la solución, creo que el estado esta para garantizarle a la sociedad su bienestar y aunque la función del Revisor Fiscal “*sea en la actividad pública o privada es un factor de actividad y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado*”, su profesión debe ejercerla en forma libre y sin dependencia.
Lo que sí debe hacer el estado, es ejercer estricto control a la profesión por todos los medios posibles.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO ___Altamente___ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente X
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero _15_ %
- Administrativo _15_ %
- Gestión _30_ %
- Social _40_ %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

Ha sido polémica permanentemente por parte de las otras profesiones, la facultad que se le ha dado al Contador Público de dar fe pública, no obstante esta insatisfacción, la Corte Constitucional declaró exequible todos los aparte de la ley 43 de 1990, que tienen que ver con el tema. Luego, la fe pública seguirá con toda su argumentación siendo potestad de los Contadores en todo lo referente a su ámbito profesional

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

No he tenido la experiencia, sin embargo es claro que la independencia mental del Revisor Fiscal, debe primar sobre cualquier tipo de situación.

SI _____

NO _____

ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____

NO X

ALGUNAS VECES _____

¿POR QUÉ? La independencia mental debe primar sobre todas las circunstancias en esta materia, es posible que se presente, pero hace parte de la mediocridad del profesional.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI X

NO _____

¿POR QUÉ? Igual que todas las profesiones, se tienen vacíos en el marco jurídico que las regulan, pero es cuestión de ir moldeando estas situaciones y aportar en lo posible para que la regulación se mejore lo mayormente posible y de forma urgente.

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

_____ A y C _____

FECHA: __06-06-2011_____

CIUDAD: Medellín

ENCUESTA DIRIGIDA A REVISORES FISCALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. X
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
 - b) Desaprueba X
- ¿POR QUE?

Porque todos somos libres y tenemos derecho al trabajo y a formar empresas, como lo estipula la constitución política de Colombia

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente X
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero __50__ %
- Administrativo __20__ %
- Gestión __20__ %
- Social __10__ %

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORÍA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

_____ Para mi es la norma rectora del ejercicio de la revisoría fiscal, la cual debemos cumplir a cabalidad.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____

NO _____

ALGUNAS VECES ____X__

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONAR ESTE IMPASE

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____

NO X_____

ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI ____X____

NO _____

¿POR QUE? _____ No es clara, ni tiene bases sólidas para su ejecución. _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. X

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: Mayo 31 de 2011

CIUDAD: Envigado

1. MARQUE CON UNA "X" ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia. **X**
- d) Necesita cambios estructurales.
- e) Otros. ¿Cuáles?

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba
- b) Desaprueba **X**

¿POR QUE? El Estado puede regular las normas, pero esto no da pie para que empresas privadas o profesionales independientes podamos ejercer la labor acorde con las normas que rigen la profesión y el ejercicio de la revisoría fiscal dentro de las organizaciones

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO Altamente POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

➤ Financiero	30 %
➤ Administrativo	30 %
➤ Gestión	30 %
➤ Social	10%

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Es el principio que da fe a mi labor desarrollada, la veracidad de las pruebas y hallazgos que con mi firma atesto, queriendo indicar con ello la verdadera situación de la organización y la gestión que hacen los administradores de esta.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO **X**
ALGUNAS VECES _____

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES **X**

¿POR QUE? Puede llegar a suceder, ya que pueden prevalecer situaciones adversas al mismo ejercicio de la profesión y desafortunadamente la carrera ha sido convertida en tal vez foco de corrupción, y es aquí donde la personalidad, su formación moral y ética profesional pueden entrar a juzgar la clase de profesional que es uno

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____
NO **X**
¿POR QUE

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

- a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social. **X**
- b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
- c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: 5 de junio de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. **XX**
- e) Otros. ¿Cuáles

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba **XX**
- b) Desaprueba

¿POR QUE?

El Revisor Fiscal es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias por parte de la administración, velar por la preservación de los recursos de la empresa y suministrar información a las entidades gubernamentales sobre las operaciones y actividades que realiza un negocio.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente **XX**
- c) Mínimamente

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 50 %
- Administrativo 30%
- Gestión 10 %
- Social 10 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

El cargo de Revisor Fiscal se dio con el objeto de institucionalizar un ente que pudiese fiscalizar las actividades financieras y administrativas que ejecutan algunas empresas. Mediante la figura de la Revisoría Fiscal, los accionistas y el gobierno depositan la vigilancia de muchos actos de las sociedades por acciones en un Contador Publico quien por ese hecho se convierte en depositario de la fe pública.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____

NO _____

ALGUNAS VECES XX

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI XX

NO _____

ALGUNAS VECES _____

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI x _____

NO _____

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
XXXX

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

FECHA: 1 de junio de 2011

CIUDAD: Medellín

1. MARQUE CON UNA “X” ¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CÓMO ENCUENTRA EL ESTADO ACTUAL DE LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA?

- a) En perfecta armonía con todos los actores.
- b) En deterioro.
- c) Una figura que ha perdido su importancia.
- d) Necesita cambios estructurales. **XX**
- e) Otros. ¿Cuáles? Más apoyo del Gobierno Nacional para que fomente la creación de firmas nacionales y garantice que sean contratadas por las empresas colombianas _____

2. DESDE SU EXPERIENCIA PERSONAL APRUEBA O DESAPRUEBA EL SIGUIENTE ENUNCIADO: La Revisoría Fiscal es una institución de control y fiscalización que debe estar adscrita al Estado Colombiano, por lo tanto no debe ser desarrollada por organizaciones de capital privado y/o profesionales independientes.

- a) Aprueba **XX**
- b) Desaprueba

¿POR QUE?

El Revisor Fiscal es un Contador Público encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias por parte de la administración, velar por la preservación de los recursos de la empresa y suministrar información a las entidades gubernamentales sobre las operaciones y actividades que realiza un negocio. Es responsable tanto de la información financiera que suministra (le agrega confiabilidad con su dictamen) como de los actos que efectúa la administración con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Pero para ejercer sus funciones necesita de independencia mental y económica para que pueda manifestar sin ningún temor el desarrollo de la gestión gerencial y los resultados de las operaciones efectuadas en la empresa.

En cumplimiento de la función de DAR FE PUBLICA el Revisor Fiscal debe colaborar con las entidades gubernamentales encargadas de efectuar el control y vigilancia de las sociedades y encargarse de vigilar la correcta ejecución de lo estipulado en el contrato con la Asamblea de Accionistas.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTUACIONES DEL REVISOR AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES QUE FISCALIZA, TIENEN UN IMPACTO _____ POSITIVO SOBRE ÍTERES PÚBLICO?

- a) Altamente
- b) Medianamente **XX**
- c) Mínimamente

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

4. AL MOMENTO DE EMITIR SU DICTAMEN QUE VALOR O PONDERACIÓN LE DA A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES

- Financiero 50 %
- Administrativo 30%
- Gestión 10 %
- Social 10 %

5. ¿QUE OPINA USTED DEL PRINCIPIO DE LA FÉ PÚBLICA?

Nuestra legislación estatuyó el cargo de “Revisor Fiscal” con el objeto de institucionalizar un ente que pudiese fiscalizar las actividades financieras y administrativas que ejecutan algunas empresas. Mediante la figura de la “Revisoría Fiscal”, los accionistas y el gobierno depositan la vigilancia de muchos actos de las sociedades por acciones en un Contador Publico quien por ese hecho se convierte en depositario de la FE PUBLICA. Tiene la calidad de juez cuando la ley le asigna tareas específicas de velar por los intereses de la sociedad, proteger los intereses de los accionistas, DAR FE PUBLICA, certificar la razonabilidad de la información contable suministrada; funciones éstas que serán equiparables a las que desempeña un juez al dar fe de los actos de las personas que actúan en la comunidad, ello quiere decir que en el trabajo debe buscar garantía total y que al emitir opiniones basadas en reglas y normas éticas se pueda expresar la razonabilidad o irrazonabilidad de la información financiera y la gestión de la administración sin presiones y sin aceptar sugerencias que desvirtúen la verdad y que en alguna forma incidan en el sano criterio y en las normas éticas del encargado de dar fe Pública de la información presentada.

6. ¿EN ALGÚN MOMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO REVISOR FISCAL, SE HA SENTIDO PRESIONADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ÍNTERES QUE INTERACTUAN EN LAS ORGANIZACIONES, PARA OMITIR, MODIFICAR U OCULTAR INFORMACIÓN RELEVANTE?

SI _____
NO _____
ALGUNAS VECES XX

7. ¿ES TOTALMENTE CIERTO QUE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA LIMITA LA INDEPENDENCIA MENTAL Y POR LO TANTO EL REVISOR FISCAL PIERDE OBJETIVIDAD AL EMITIR SUS INFORMES?

SI XX
NO _____
ALGUNAS VECES _____

¿POR QUE?

Para ejercer sus funciones el Revisor Fiscal necesita de independencia mental y económica para que pueda manifestar sin ningún temor el desarrollo de la gestión gerencial y los resultados de las operaciones efectuadas en la empresa.

*ESTRATEGIAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA REVISORIA FISCAL PARA
GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO*

Muchas firmas de revisoría o personas naturales “cuidan” la cuenta con el cliente y eso los hace dependientes.

8. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MARCO JURIDICO QUE REGULA LA REVISORÍA FISCAL, TIENE VACIOS NORMATIVOS QUE PERMITEN EL FAVORECIMIENTO DEL BENEFICIO PARTICULAR SOBRE EL BENEFICIO GENERAL?

SI _____

NO _____

¿POR QUE? _____ El marco normativo de la RF se encuentra definido por la Ley 45 de 1960. La ley 43 de 1990, el código de comercio, la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2649 de 1993 entre otras, que a la luz del siglo XXI hay que revisar y adaptar a los números cambios que ha venido sufriendo la economía mundial

9. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁL(ES) DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ESTRUCTURA MEJOR LA REVISORÍA FISCAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL?

a) Cambios estructurales en el marco Jurídico de la Revisoría Fiscal en Colombia, brindando mayores garantías para el ejercicio de la profesión, en función de garantizar la preservación del bienestar social.

b) Creación de un ente dependiente del Estado que agrupe a los revisores fiscales y los asigne a las diferentes empresas que lo requieran ya sea por mandato legal o estatutario.
XXXX

c) Realizar controles rigurosos por parte del Estado al ejercicio de la Revisoría Fiscal, además de establecer sanciones severas ya sean administrativas o penales para los revisores fiscales que en función de sus actividades, no se ajusten al marco normativo que regula la profesión.

e) Ninguna de las anteriores

f) Otras. ¿Cuáles?